

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

(CUERNAVACA, MORELOS)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014



APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CIA., S.C.
Contadores Públicos y Consultores



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Salud Pública

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Salud Pública**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio (hacienda pública), los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5. a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota de Gestión Administrativa 5. a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CIA., S.C.
Contadores Públicos y Consultores



2

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Salud Pública** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos.

Párrafos de énfasis

Como se describe en la Nota de Gestión Administrativa 5. a los estados financieros que se acompañan, la información presentada en los estados e información financiera presupuestaria fue preparada y registrada por la Entidad de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo cual, se ha dado atención de manera razonable y se le ha dado seguimiento en el desarrollo y aplicación de la norma a través de la plataforma Navision.

Durante el ejercicio 2015 y atención con lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Entidad se dio a la tarea de revisar sus procesos administrativos y la alineación de los mismos conforme lo establece la citada Ley; en virtud de ya haber contado con un sistema informático para muchos de éstos procesos, se estuvo trabajando para que dicho sistema realizara de manera simultánea registros contables y presupuestales tal como lo indica la Guía Contabilizadora en cada proceso definido acorde a las necesidades institucionales. Respecto a la emisión de estados financieros en tiempo real, la emisión de los estados financieros directamente del sistema se realizó desde el 25 de agosto del 2015; situación que fue informada por la Administración de la Entidad al seno del Comité de Control y Desempeño Institucional en la Tercera Sesión Ordinaria del 2015, con fecha de corte junio del 2015.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Apaez, Melchor, Otero y Cía., S.C.


C.P.C. Guillermo E. Otero Rodríguez
Socio Director

México, D.F.,
28 de marzo de 2016

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Impuestos	76,822,940	74,846,929	Gastos de Funcionamiento	494,970,840	466,673,573
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	343,943,612	319,870,992
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	16,465,460	16,991,317
Derechos	0	0	Servicios Generales	134,561,768	129,811,264
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	76,822,940	74,846,929	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Ayudas Sociales	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	417,031,875	397,348,431	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	417,031,875	397,348,431	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,141,563	5,089,159	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Convenios	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	1,141,563	5,089,159	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	494,996,378	477,284,519	Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	40,231,411	33,136,445
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	20,978,703	19,034,743
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	19,252,708	14,091,702
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	535,202,251	499,800,018
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,205,873	-22,515,499

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTHA. MARÍA DALENA CASTRO ONOIRE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	52,562,401	46,795,286	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,773,618	13,635,111
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,799,974	27,717,845	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,786,587	2,607,305	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	1,738,037	Provisiones a Corto Plazo	80,598,242	61,867,137
Total de Activos Circulantes	77,128,962	78,868,473	Otros Pasivos a Corto Plazo	27,877,653	22,721,797
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	124,249,513	98,224,045
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	445,943,960	242,280,765	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	85,881,194	100,832,442	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-122,541,519	-126,830,375	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	43,904	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	124,249,513	98,224,045
Total de Activos No Circulantes	409,283,635	216,326,536	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	486,412,597	295,195,009	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	493,882,074	486,593,231
			Aportaciones	283,961,898	276,629,150
			Donaciones de Capital	0	209,964,081
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	209,920,176	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-131,718,990	-289,622,267
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,205,873	-22,515,499
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-298,448,589	-267,106,768
			Revalúos	206,935,472	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	362,163,084	196,970,964
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	486,412,597	295,195,009

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. MARÍA MAGDALENA CASTRO OCHOA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	22,501,778	213,719,366	Pasivo Circulante	26,025,468	0
Efectivo y Equivalentes	7,506,626	5,767,115	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,025,468	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5,767,115	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,138,507	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,927,871	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	840,718	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	18,731,105	0
Activo No Circulante	1,738,037	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,155,856	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,995,152	207,952,251	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	203,663,195	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	14,951,248	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	4,289,056	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	43,904	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	424,188,396	258,996,276
			Aportaciones	217,252,924	209,964,081
			Donaciones de Capital	7,332,748	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	209,920,176	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	206,935,472	49,032,195
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	17,690,374
			Revalúos	0	31,341,821
			Reservas	206,935,472	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. ROSA MARÍA VITAL TERÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MTRA. ROSA MARÍA VITAL TERÁN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	486,593,231	0	0	0	486,593,231
Aportaciones	276,629,150	0	0	0	276,629,150
Donaciones de Capital	209,964,081	0	0	0	209,964,081
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-267,106,768	-22,515,499	0	-289,622,267
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-22,515,499	0	-22,515,499
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-267,106,768	0	0	-267,106,768
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	486,593,231	-267,106,768	-22,515,499	0	196,970,964
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	7,288,843	0	0	0	7,288,843
Aportaciones	7,332,748	0	0	0	7,332,748
Donaciones de Capital	-209,964,081	0	0	0	-209,964,081
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	209,920,176	0	0	0	209,920,176
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	175,593,651	-40,205,873	0	135,387,778
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-40,205,873	0	-40,205,873
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-31,341,821	0	0	-31,341,821
Revalúos	0	206,935,472	0	0	206,935,472
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2015	493,882,074	-91,513,117	-40,205,873	0	362,163,084

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. MARÍA GDALENA CASTRO ONOFRE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

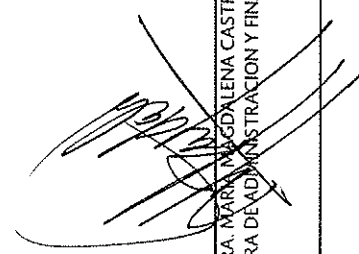
CUENTA PÚBLICA 2015

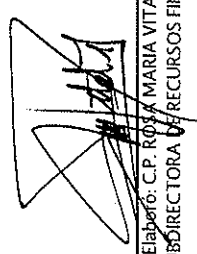
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	295,195,009	2,222,263,456	2,031,045,868	486,412,597	191,217,588
Activo Circulante	78,868,473	916,862,557	918,602,068	77,128,962	-1,739,511
Efectivo y Equivalentes	46,795,286	371,895,004	366,127,889	52,562,401	5,767,115
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	27,727,845	166,871,128	171,798,999	22,799,974	-4,927,871
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	2,607,305	12,980,880	13,821,598	1,766,587	-840,718
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	1,738,037	365,115,545	366,853,582	0	-1,738,037
Activo No Circulante	216,326,536	1,305,400,899	1,112,443,800	409,283,635	192,957,099
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	242,280,765	971,445,066	767,781,871	445,943,960	203,663,195
Bienes Muebles	100,832,442	9,353,712	24,304,960	85,881,194	-14,951,248
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-126,830,575	324,602,121	320,313,065	-122,541,519	4,289,056
Activos Diferidos	43,904	0	43,904	0	-43,904
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: MTRA. MARIA MAGDALENA CASTRO ONOFRE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: C.P. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			98,224,045	124,249,513
Total Deuda y Otros Pasivos			98,224,045	124,249,513

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. MARÍA MACDALENA CASTRO ONOIRE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	493,854,815	472,195,360	Origen	20,978,703	19,034,744
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	20,978,703	19,034,744
Derechos	0	0	Aplicación	7,332,748	4,388,651
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,332,748	4,388,651
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	76,822,940	74,846,929	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	13,645,955	14,646,093
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	417,031,875	397,348,431	Origen	39,833,659	4,689,729
Otros Orígenes de Operación	0	0	Endeudamiento Neto	39,833,659	4,689,729
Aplicación	534,060,688	494,710,859	Interno	39,833,659	4,689,729
Servicios Personales	343,943,612	319,870,992	Externo	0	0
Materiales y Suministros	16,465,460	16,991,317	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	134,561,768	129,811,264	Aplicación	7,506,626	4,814,639
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	20,978,703	19,034,744	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,506,626	4,814,639
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	32,327,033	-124,910
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,767,115	-7,994,316
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	46,795,286	54,789,602
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	52,562,401	46,795,286
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	18,111,145	9,002,542			
Otras Aplicaciones de Operación	-40,205,873	-22,515,499			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. MARIA MAGDALENA CASTRO ONOFRE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	362.163.084
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	362.163.084

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. MARÍA GUADALUPE CASTRO ONOFRE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.F. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

Este rubro integra \$ 80, 598,242.03 pesos para pasivos laborales contingentes, que representan 96 litigios activos, derivados de las demandas interpuestas por 67 actores ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Con respecto al cierre 2014, el Instituto Nacional de Salud Pública registro provisión por contingencias de 90 juicios laborales, derivados de demandas interpuestas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

En el periodo de Octubre a Diciembre del 2014, se contaban con 90 asuntos laborales que representaban un Pasivo Laboral aproximado de \$ 61, 867,137.00 pesos.

Cabe mencionar que en el mes de Diciembre 2014 se recibió una ampliación presupuestal por la cantidad de \$ 8, 263.736.00, con la se complementaron parcialmente 4 condenas económicas que causaron estado, lo cual provoco una disminución del Pasivo Contingente.

Comparativo cuarto trimestre 2014-2015		
Concepto	Al 31 de Diciembre del 2014	Al 31 de Diciembre del 2015
Nuevos Litigios en Trámite	4	3
Asuntos Concluidos	1	1
Total Litigios activos	90	96
Pasivo Laboral (*estimado)	61,867,137.00	80,598,242.03

*La estimación aproximada de los pasivos que se presentan se realizó mediante calculo, salvo error u omisión de carácter aritmético, que integra: salarios caídos, aguinaldo, prima vacacional, vacaciones, veinte días por año, indemnización de noventa días (3 meses), más del 20% del total por concepto de cantidades diferenciales y mejoras al salario en caso de reinstalaciones.

Del periodo comprendido de Octubre a Diciembre 2015, se tiene una cantidad total de 96 asuntos laborales que representan un Pasivo Laboral aproximado de \$ 80, 598,242.03 pesos.

El incremento en el Pasivo Laboral se debe al ingreso de nuevas demandas laborales contra el Instituto Nacional de Salud Pública, además de actualizarse el estado procesal, las prestaciones y salarios caídos de los juicios que ya se tenían con anterioridad.

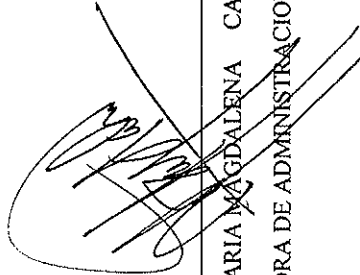
La presión de gasto que existe de estos Pasivos Laborales de forma inmediata, es decir que se deben cubrir en un periodo de 1 a 2 meses asciende a la cantidad aproximada de \$ 23, 562,263.93, mismos que corresponden a 24 asuntos.

La presión de gasto que existe de estos Pasivos Laborales a mediano plazo, es decir que se deben cubrir en un periodo de 6 meses, asciende a la cantidad aproximada de \$ 4, 588,858.14 pesos, mismos que corresponden a 6 asuntos.

Cuenta Pública 2015

La presión de gasto que existe de estos Pasivos Laborales a largo plazo, es decir que se deben cubrir en un periodo de 12 meses, asciende a la cantidad aproximada de \$ 52, 447,119.96 pesos, mismos que corresponden a 66 asuntos.

Cons	Presión de Gasto	Numero de expedientes al 31 de diciembre del 2015
1	De uno a dos meses	24
2	Seis meses	6
3	Un año	66



Autorizó: MTRA. MARIA MAGDALENA CASTRO ONOFRE
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Elaboró: C.P. ROSA MARIA VITAL TERAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Notas de Desglose

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1 Activo

1.1.1. Efectivo y Equivalentes

Los saldos de este rubro al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es por 52,562,401.0 pesos y 46,795,286.0 pesos respectivamente, corresponden principalmente a recursos que el Instituto tiene depositados en cuentas bancarias y que fueron originados por trasferencias de recursos fiscales y captación de recursos propios que serán destinados al pago de pasivos devengados al cierre de cada ejercicio fiscal. Estos montos se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	0	0
Bancos/Tesorería	15,253,468	10,204,292
Inversiones Temporales	37,308,933	36,590,994
Suma	52,562,401	46,795,286

Las inversiones financieras que se presentan en la tabla anterior, se refieren a recursos fiscales y se manejan a corto plazo en mesas de dinero y papel gubernamental con vencimientos diarios; este tipo de instrumentos no representa ningún tipo de riesgo de pérdida para los recursos del Instituto. Así mismo, incluye la disponibilidad final reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública 2010 y 2011 correspondiente a recursos propios.

1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La integración de este rubro es la siguiente:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Deudores Diversos	5,666	794,431
Otros deudores	22,794,308	26,933,414
Suma	22,799,974	27,727,845

Deudores Diversos

Este rubro se refiere principalmente a saldos pendientes de recuperar o comprobar, son montos que se entregan al personal de base, mando y confianza para que realice comisiones de trabajo.

Otros deudores

La cuenta de otros deudores asciende a 11,525,782.0 pesos y se integran de la siguiente manera: 3,168,165.0 pesos por recursos pendientes de recibir por recurso propios, 3,718,792.0 pesos de transferencias de recursos por impuestos generados por proyectos de terceros que son liquidados inmediatamente al mes siguiente cuando se efectúa el entero de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria y finalmente 4,381,569.0 pesos por concepto de Impuesto al Valor Agregado pendiente de acreditar.

1.1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Inventarios (Almacén)

Este renglón registra la adquisición de los materiales y bienes de consumo necesarios para la ejecución de las actividades sustantivas del Instituto, su saldo se integra por artículos de materiales y útiles de oficina, útiles de impresión, material de apoyo informático, reactivos, artículos médicos y de laboratorio, entre otros.

El almacén de consumo con base al inventario físico conciliado con registros contables, se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Materiales de Administración	1,527,435	2,223,372
Materiales y Artículos de Construcción	64,314	183,293
Vestuarios Blancos y Prendas	12	37,062
Herramientas, Refacciones y Accesorios	174,826	163,516
Otros Menores	0	62
Suma	1,766,587	2,607,305

En cumplimiento al Oficio-Circular 309.-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, emitido por la UCGIGP de la SHCP, se utiliza el método de costos promedio para valorar los inventarios existentes en el almacén.

Cuenta Pública 2015

1.1.4 Otros Activos Circulantes

No se presenta saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015, sin embargo el saldo que se presenta al cierre del ejercicio 2014 por 1,738,037.0 pesos se refiere a recursos pendientes de recibir, estos recursos sirvieron para cubrir Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) 2014. Cabe mencionar que el monto antes mencionado, está integrado en las cuentas de Proveedores e Impuestos por pagar del mismo ejercicio, reflejados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2014.

1.1.5 Inversiones Financieras

Este Instituto Nacional no cuenta con inversiones financieras relacionadas con fideicomisos.

1.1.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2015 este rubro presenta un monto de 445,943,960.0 pesos el cual se integra por el valor histórico de terrenos, edificios y las construcciones en proceso por 79,748,581.0 pesos, 309,636,104.0 pesos y 56,559,275.0 pesos respectivamente.

El monto de obras en proceso por 56,559,275.0 pesos se integra por el edificio de laboratorios de nutrición, en su totalidad.

El edificio de laboratorios de nutrición, es una obra pública contratada y ejecutada en 2006, la cual hasta la fecha se encuentra abierta, ello en virtud de que en su momento no fueron finiquitados los contratos.

En la siguiente tabla se describen los datos generales y el estatus que guardan cada uno de los contratos formalizados en su momento por un monto de 29,461,391.0 pesos correspondientes al edificio de laboratorios de nutrición pendientes de finiquitarse, conforme al siguiente cuadro:

Contratos en Litigio, Obras en Proceso

Número de contrato de la obra	Objeto del Contrato	Importe del contrato	Clasificación	Acciones para resolución	Año de ejecución
DAF/FED/056a/2006	Ampliación y adecuación al proyecto arquitectónico para la unidad de laboratorios del centro de nutrición de acuerdo a las nuevas necesidades del INSP.	340,000.0	Parada	Se solicitará consulta al Área Jurídica del INSP.	2005
DAF/FED/038/2006	Supervisión externa de la construcción de la unidad de laboratorios del centro de nutrición.	556,320.0	Parada	Espera de resoluciones derivadas de Juicio Civil. Denuncia Penal promovida por el INSP.	2006

Cuenta Pública 2015

Número de contrato de la obra	Objeto del Contrato	Importe del contrato	Clasificación	Acciones para resolución	Año de ejecución
DAF/FED/042/2006	Construcción de la unidad de laboratorios del centro de nutrición.	24,884,037.0	Parada	En mayo de 2012, el registro en cartera regresa al estado de vigente, se retoman la contratación de obras y servicios. En junio del mismo año, se iniciaron contratos de servicios de dictámenes de la estructura e instalaciones, así como el contrato de obra de desmantelamiento de elementos no estructurales. En 2013 se contrata el servicio de adecuación al proyecto, los trabajos de rehabilitación de la estructura, de la adecuación y rehabilitación de la primera etapa del edificio de laboratorios, así como los servicios de supervisión y dirección de obras. Para la segunda etapa y conclusión se está en espera de la asignación de recurso.	2006
DAF/FED/060/2006	Trabajos de instalaciones exteriores hidráulicas, drenaje y alumbrado, jardinería, reparación de pavimento en camino vehicular con guarniciones y banquetas, incluyendo levantamiento de condiciones actuales, trazo y elaboración de planos.	1,978,134.0	Concluida sin finiquito	Se contratara cuantificación de volúmenes reales por parte del instituto.	2006
DAF/FED/061/2006	Proyecto arquitectónico, estructural y primera etapa de la construcción de la unidad de bodegas.	1,702,900.0	Concluida sin finiquito	Se contratara cuantificación de volúmenes reales por parte del instituto.	2006
Suma		29,461,391.0			

Aunado a lo anterior en este mismo proyecto, durante el ejercicio 2012 se realizaron diversos trabajos y servicios contratados al amparo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), los cuales consistieron en:

- Dictamen estructural del edificio, para determinar mediante el diagnóstico, la situación de estabilidad y carga del edificio.
- Dictamen de ingenierías, para determinar el estado de funcionalidad y reaprovechamiento de las instalaciones existentes.
- La limpieza y desmantelamiento de elementos de tabla roca y cancelería, ya que derivado de las filtraciones pluviales y el intemperismo, se encontraban destruidos todos los paneles de tabla roca y el plafón, albergando moho y humedad.

Cuenta Pública 2015

- Realización de trámites y gestoría para la actualización de los permisos o licencia de construcción, esto obedeciendo al Reglamento de Construcción del estado de Morelos y a la propia LOPSRM, que indica que deberán obtenerse previo a cualquier obra, los permisos y licencias necesarias.

Con el producto de los trabajos y servicios realizados, se programó para el año 2013, los primeros contratos que permitieron dar continuidad al rescate del edificio de laboratorios de nutrición.

En el año 2013 se formalizó un convenio de colaboración con la empresa paraestatal CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A DE C.V. (COMIMSA), en base al artículo 1° de la LOPSRM, dicha empresa especialista en estructura y proyectos, desarrolló la rehabilitación de la estructura con los alcances del dictamen estructural realizado en el ejercicio anterior, asimismo desarrolló la adecuación al proyecto ejecutivo, el cual presentó variables en su contenido durante su desarrollo, basado en las necesidades de investigación y de los propios investigadores, ya que actualmente y como resultado del proyecto, el edificio albergará un laboratorio de nutrición, un laboratorio para salud pública y un laboratorio de Bioseguridad nivel 2 (BSL2), además de oficinas administrativas y dos aulas de posgrado; para poder vigilar el desarrollo de los trabajos de estructura y del proyecto.

De manera paralela y obedeciendo a los resultados del dictamen de ingenierías que se realizó en el ejercicio pasado, se contrató el desmantelamiento de las instalaciones existentes, con acopio dentro del mismo Instituto, del producto obtenido.

Con los resultados obtenidos de los trabajos anteriormente mencionados, se procedió a realizar los contratos que permitieran iniciar su primera etapa de la obra, mismos que se mencionan en la siguiente tabla:

No. de Contrato	Concepto	Tipo de procedimiento LOPSRM	Importe contratado
DAF/DO/RF/006/2013	Dirigir y vigilar las obras como D.R.O., durante el proceso de construcción de la adecuación y rehabilitación de la primera etapa del edificio de laboratorios, así como realizar actualización de la licencia de construcción correspondiente en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud Pública, sede Cuernavaca.	AD Art. 43	130,925
DAF/DO/RF/007/2013	Supervisión para la adecuación y rehabilitación de la primera etapa del edificio de laboratorios, del instituto nacional de salud pública, sede Cuernavaca	ITP Art. 43	475,375
DAF/DO/RF/008/2013	Adecuación y rehabilitación de la primera etapa del edificio de laboratorios, del Instituto Nacional de Salud Pública, sede Cuernavaca.	LPN Art. 41	8,210,645

El contrato de obra respecto de la adecuación y rehabilitación de la primera etapa del edificio de laboratorios mencionado en la tabla anterior, se contrató mediante licitación pública y el proyecto, plano y presupuestos que sirvieron de base para determinar y calificar la licitación se obtuvieron de la adecuación al proyecto ejecutivo que realizó la paraestatal COMIMSA, haciendo uso del presupuesto autorizado y disponible para el ejercicio 2013 se contrataron obras complementarias contempladas en el proyecto, que servirán para la operación del edificio de laboratorios, dichas obras son las siguientes:

- Construcción de caseta para alojar planta de emergencia con el suministro de la misma.
- Construcción de cisterna con caseta e hidroneumáticos.

Cuenta Pública 2015

- Construcción de cuarto de compresores, con suministro de compresores.
- Construcción de cubo de montacargas.
- Retiro y sustitución de rellenos e impermeabilización en azotea.

Es importante mencionar que este contrato de obra, como se lee en su objeto, se refiere a la primera etapa. Para la conclusión de la obra se requiere de una inversión que permita atender todas las ingenierías, acabados, cancelerías, carpintería, acabados especiales, mobiliario de laboratorios y de oficinas, hasta la puesta en operación del mismo.

Relativo al Edificio de Laboratorios, la controversia se está ventilando en una instancia federal, mediante un juicio ordinario civil de numero 01/2013, en el cual se encuentra en la etapa de resolución ante el tribunal da alzada en el 18 Circuito Federal.

Bienes Muebles

Este rubro presenta un saldo al 31 de diciembre de 2015 de 85,881,194.0 pesos; éste monto integra todos los equipos y bienes que son propiedad del Instituto y que son adquiridos con recursos fiscales, propios o de terceros. En este rubro se integran 2,191,452.0 pesos que se refieren a bienes entregados en comodato, integrados de la siguiente manera:

No.	Institución	No. de Bienes	No. de Contrato	Vigencia
1	Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Medicina).	2	50	07-feb-13 14-nov-13
2	Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Biotecnología).	1	488	14-nov-12 14-nov-13
3	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.	1	630	18-dic-13 29-oct-15
4	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.	1	549	20-dic-12 20-dic-16
5	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.	100	N/A	01-dic-06 Indefinida
6	Dirección General de Promoción de la Salud.	115	154	21-jun-06 Indefinida
7	Centro Nacional para la Prevención y Control de VIH/SIDA.	26	599	02-oct-08 31-dic-15
8	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.	2	495	22-nov-12 20-nov-15
9	Servicios de Salud de Tlaxcala.	7	249	23-jul-13 26-oct-17

Bienes Inmuebles

Dentro de este rubro es importante señalar el informe sobre los avances de la permuta del predio ubicado en Tapachula, Chiapas (Fracción de parcela número 22Z-1 P1 1 del Ejido El Zapote, ubicado en carretera Tapachula-Puerto Madero, 7 km, desvío a la derecha a 4 km) propiedad del Instituto Nacional de Salud Pública, y para ejercer las facultades relativas a la enajenación del bien inmueble federal referido, como a continuación se menciona.

Actualmente existe un contrato de permuta del predio denominado Río Florido, con el Gobierno de Chiapas, mismo que ofrece la posesión del mismo a favor del Instituto. Por su parte el Gobierno de Chiapas construyó las instalaciones que el Instituto tenía en el predio permutado, como son: Bioterio, caseta de vigilancia, cercado perimetral del predio, pozo para

Cuenta Pública 2015

extracción de agua, construcción de puente de acceso, quedando pendiente un trámite ante la comisión Federal de Electricidad, para electrificar el predio, esta actividad pendiente consiste en colocar un poste y tendido de cable de aproximadamente cincuenta metros, para que la acometida llegue a pie del predio.

El Gobierno de Chiapas, por conducto de Consejería Jurídica de Gobierno no ha concluido con la desincorporación del predio para poder escriturarlo a favor del INSP.

Depreciación, deterioro y amortización

Al cierre del año, los bienes muebles e inmuebles, presentan una depreciación acumulada de 122,541,519.0 pesos.

En las siguientes tablas se presenta su integración:

Concepto	Monto Histórico	Actualización	Inversión Revaluada 31/12/2015	Inversión Revaluada 31/12/2014
Inversión				
Terrenos	\$49,935,144	\$29,813,437	\$79,748,581	\$49,935,144
Edificios	120,861,115	188,774,988	309,636,103	120,861,115
Equipo Industrial	4,370,492	306,677	4,677,169	4,839,194
Equipo Educativo	189,715	0	189,715	532,086
Equipo de Laboratorio	57,130,600	235,698	57,366,298	67,568,990
Equipo de Oficina	12,931,082	283,115	13,214,197	16,818,247
Equipo de Transporte	1,941,769	0	1,941,769	1,867,901
Equipo de Cómputo	6,300,595	0	6,300,595	6,737,909
Obras en Proceso	56,559,275	0	56,559,275	71,484,506
Licencias Informáticas	0	0	0	43,904
Bienes en comodato	2,468,115	-276,663	2,191,452	2,468,115
Suma Inversión	\$312,687,902	\$219,137,252	\$531,825,154	\$343,157,11

Cuenta Pública 2015

Concepto	Monto Histórico	Actualización	Inversión Revaluada	
			31/12/2015	31/12/2014
Depreciación:				
Edificios	\$73,148,517	\$2,334,958	\$75,483,475	\$ 73,148,517
Equipo Industrial	2,510,637	214,076	2,724,713	2,435,285
Equipo Educacional	50,284	0	50,284	393,964
Equipo de Laboratorio	34,934,421	151,458	35,085,879	37,237,599
Equipo de Oficina	6,519,897	197,668	6,717,565	9,177,623
Equipo de Transporte	505,732	0	505,732	741,405
Equipo de Cómputo	1,973,871	0	1,973,871	3,696,182
Suma Depreciación	\$119,643,359	\$2,898,160	\$122,541,519	\$126,830,575
Activo Fijo, neto	\$193,044,543	\$216,239,092	\$409,283,635	\$216,326,536

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, siendo los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas.

Cuenta	Tasa de Depreciación
Edificios	5%
Equipo Industrial y Laboratorio	10% y 20%
Equipo Educacional y Oficina	33.3% y 10%
Equipo de Transporte	20%
Equipo de Cómputo	33.30%

Cuenta Pública 2015

La relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del ente se relaciona a continuación:

Descripción del bien Inmueble	Valor en Libros
Edificios Cuernavaca	251,096,857
Edificios Tlalpan	39,202,001
Edificios Tapachula	19,337,245
Obras en proceso	56,559,275
Terrenos Cuernavaca	36,642,262
Terrenos Tlalpan	35,225,381
Terrenos Tapachula	7,880,939
Suma total de inmuebles	445,943,960

Cabe mencionar que la entidad, recibió el 02 de febrero del 2016, el dictamen valuatorio por parte del INDAABIN por lo que respecta a Bienes Inmuebles, dichos bienes fueron actualizados de conformidad con el valor reportado por el INDAABIN mediante registros contables realizados en el ejercicio 2015, por lo anterior, los inmuebles al 31 de diciembre 2015, incluyen el efecto de la valuación, los registros contables de la valuación fueron realizados de conformidad a las reglas específicas y valoración del patrimonio, así como a los instructivos y manejo de cuentas que emite la CONAC,

Integración de Bienes Muebles:

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	13,214,197	16,818,247
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	189,715	532,087
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	57,366,298	67,568,990
Vehículos y Equipo Terrestre	1,941,769	1,867,900
Equipo de Defensa y Seguridad	6,300,594	6,737,909
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,677,169	4,839,194
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Comodatos	2,191,452	2,468,115
Suma de Bienes Muebles	85,881,194	100,832,442

Cuenta Pública 2015

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
85,881,194	85,881,194	0

Integración de Bienes Inmuebles:

Concepto	2015	2014
Terrenos	79,748,581	49,935,144
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	309,636,103	120,861,115
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	389,384,684	170,796,259
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	56,559,276	71,484,506
Subtotal de Construcciones en Proceso	56,559,276	71,484,506
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	445,943,960	242,280,765

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
445,943,960	445,943,960	0

Se registraron bajas y depreciaciones del activo fijo, afectándose en la cuenta de patrimonio, dichos movimientos están reflejados en los auxiliares contables correspondientes al ejercicio fiscal 2015, al respecto se menciona lo siguiente:

1.- En el rubro de bienes muebles fueron dados de baja durante el ejercicio 2015, muebles con un costo de 25,817,306.0 pesos con una depreciación de 25,817,306.0.

Activos Diferidos

Sin información que revelar.

Cuenta Pública 2015

Acciones de avance al Levantamiento del Inventario Físico Institucional de Bienes Muebles 2015.

Con el objetivo de verificar al 31 de diciembre de 2015, la existencia física, ubicación y etiquetado de los bienes muebles y la actualización de los resguardos de dichos bienes asignados a los usuarios del Instituto Nacional de Salud Pública en el desempeño de sus funciones, se concluyó con los trabajos derivados del Inventario Físico Institucional de Bienes Muebles 2015, en las tres sedes: Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula, para lo cual se informa de los resultados alcanzados como sigue:

- Cuadro resumen del inventario físico institucional por Centro de Investigación y/o área equivalente, con un total de 28,539 bienes muebles.

Centro de Investigación o Equivalente	Bienes Inventariados
Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI)	3,365
Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE)	3,279
Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP)	1,430
Secretaría Académica (SAC)	2,162
Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS)	1,001
Órgano Interno de Control (OIC)	87
Dirección de Administración y Finanzas (DAF)	1,891
Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP)	2,859
Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP)	2,244
Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS)	1,819
Bienes en Calidad de Comodato	253
Bienes Muebles de nueva adquisición enero-diciembre 2015.	605
Bienes Muebles contemplados en el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2015.	5,960
Bienes muebles para transferencias y baja 2016.	1,584
Total de Bienes	28,539

- Actas de inicio y cierre del levantamiento del inventario físico por Centro de Investigación y/o área equivalente.
- Relación de resguardos firmados por Centro de Investigación y/o área equivalente (los resguardos originales e individuales firmados, se encuentran en el Área de Activo Fijo para cualquier aclaración o consulta de las instancias autorizadas).

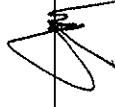


Cuenta Pública 2015

Centro de Investigación o Equivalente	Resguardos Firmados
Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI).	68
Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE).	32
Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP).	44
Secretaría Académica (SAC).	49
Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS).	54
Órgano Interno de Control (OIC).	12
Dirección de Administración y Finanzas (DAF).	101
Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP).	99
Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP).	56
Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS).	30
Total de Resguardos/1	545

1/ El número de resguardos contra existencia física no es el mismo en virtud de que el resguardo es el documento que firma cada usuario y contiene la totalidad de los bienes asignados para su uso, es decir, no existe un resguardo por cada bien inventariado.

- Asimismo y con respecto al Programa Anual de Disposición de Bienes Muebles autorizado para el ejercicio 2015, se informa que se llevaron a cabo las siguientes actividades:
- Donación a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Facultad de Medicina, trámite concluido al 100%. El día 11 de junio del año 2015, personal del Departamento de Abastecimiento realizó la entrega-recepción de la donación de dos bienes muebles con un valor total 276,662.8 pesos, a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Facultad de Medicina, mediante el acta respectiva, concluyendo así con este procedimiento.
 - Donación a favor del Hospital Juárez de México, trámite concluido al 100 %. El día 04 de diciembre del año 2015, personal del Departamento de Abastecimiento realizó la entrega-recepción de la donación de 12 equipos de laboratorio, con un valor total 623,199.1 pesos, a favor del Hospital Juárez de México, mediante el acta respectiva, concluyendo así con este procedimiento.
 - Donación a favor de Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Instituto de Biotecnología, con fecha 10 de diciembre del año 2015 y mediante nota informativa, el C. P. Francisco Arcos Millan, Secretario Administrativo del Instituto de Biotecnología de la UNAM, informa sobre las designaciones de las más altas autoridades de la UNAM, además notifica que se realizara de nuevo este procedimiento de donación debido a los tiempos para la firma y cambios de personal involucrado en el mismo.
 - Donación a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP), con fecha 02 de diciembre del año 2015, fue notificada la Mtra. Claudia Rico Sánchez, directora del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP), que fue recibido el oficio UNCP/309/BMACP/BM/663/2015, signado por el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas



Cuenta Pública 2015

dependiente de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, mediante el cual se autoriza la donación de un total de 1,170 bienes muebles con un valor total de 8,670,427.2 pesos a favor del CONALEP.

Posteriormente con fecha 16 de diciembre del 2015, se recibió oficio núm. DGC/M/0686/2015, signado por la Directora, en el que indica que el Colegio se encuentra imposibilitado para recibir los bienes por falta de recursos humanos y materiales, por lo que mediante oficio DA/007/2016, de fecha 12 de enero de 2016, se le solicita atentamente se pronuncie sobre el interés y en su caso la fecha de retiro de los bienes muebles, de la donación mencionada.

Acciones de avance al Levantamiento del Inventario Físico Institucional de Bienes Muebles 2014.

Con el objetivo de verificar al 31 de diciembre de 2014, la existencia física, ubicación y etiquetado de los bienes muebles y la actualización de los resguardos de dichos bienes asignados a los usuarios del Instituto Nacional de Salud Pública en el desempeño de sus funciones, se concluyó los trabajos derivados del Inventario Físico Institucional de Bienes Muebles 2014, en las tres sedes: Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula, para lo cual se informa de los resultados alcanzados como sigue:

- Cuadro resumen del inventario físico institucional por Centro de Investigación y/o área equivalente, con un total de 27,702 bienes muebles.

Centro de Investigación o Equivalente	Bienes Inventariados
Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI).	3,403
Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE).	3,539
Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP).	1,774
Secretaría Académica (SAC).	2,217
Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS).	939
Órgano Interno de Control (OIC).	127
Dirección de Administración y Finanzas (DAF).	2,246
Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP).	3,049
Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP).	2,350
Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS).	1,458
Bienes en Calidad de Comodato.	255
Bienes Muebles de nueva adquisición enero-diciembre 2014.	602
Bienes Muebles contemplados en el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2013.	2,546
Bienes muebles para transferencias y baja 2014.	3,197
Total de Bienes	27,702

Cuenta Pública 2015

- Actas de inicio y cierre del levantamiento del inventario físico por Centro de Investigación y/o área equivalente.
- Relación de resguardos firmados por Centro de Investigación y/o área equivalente (los resguardos originales e individuales firmados, se encuentran en el Área de Activo Fijo para cualquier aclaración o consulta de las instancias autorizadas).

Centro de Investigación o Equivalente	Resguardos Firmados
Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI).	72
Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE).	30
Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP).	51
Secretaría Académica (SAC).	50
Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS).	50
Órgano Interno de Control (OIC).	11
Dirección de Administración y Finanzas (DAF).	113
Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP).	95
Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP).	52
Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS).	28
Verificación Física de Bienes Muebles en Comodato.	9
Total de Resguardos/1	561

1/ El número de resguardos contra existencia física no es el mismo en virtud de que el resguardo es el documento que firma cada usuario y contiene la totalidad de los bienes asignados para su uso, es decir, no existe un resguardo por cada bien inventariado.

- Asimismo y con respecto al Programa Anual de Disposición de Bienes Muebles autorizado para el ejercicio 2014, se informa que:
 - ❖ Donación a favor del Municipio de Tlalnepantla, Morelos, trámite concluido al 100.0%. Con fecha 12 de septiembre del año 2014 se firmó el acta de entrega recepción de 66 bienes muebles con un valor total de inventario de 672,304.0 pesos, en apego al contrato de donación con número de registro 320 del área de Asuntos Jurídicos.
 - ❖ Donación a favor de los Servicios de Oaxaca, trámite concluido al 100.0%. Con fecha 19 de septiembre del año 2014 se firmó el acta de entrega recepción de un equipo RAPID CAPTURE SYSTEM y accesorios con un valor total de inventario de 199,900.0 pesos, en apego al contrato de donación con número de registro 131 del área de Asuntos Jurídicos.
 - ❖ Donación a favor de la Secretaría de Salud, trámite concluido al 100%. Con fecha 30 de octubre del año 2014 se firmó el acta de entrega recepción de 95 bienes muebles con un valor total de inventario de 5,044,919.0 pesos, en apego al contrato de donación con número de registro 50 del área de Asuntos Jurídicos.

Cuenta Pública 2015

- ❖ Bajas por siniestros ocurridos en el ejercicio 2014, por un importe de 104,628.0 pesos.
- ❖ Donación a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Medicina. El Área de Activo Fijo, con fecha 13 de enero del año 2015 entrega formalmente al Centro de Investigación Sobre Enfermedades Infecciosas, tres juegos originales del contrato de donación a celebrarse entre este Instituto y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México para gestionar la firma de los contratos y proceder con el acta de Entrega-Recepción correspondiente.
- ❖ Donación a favor del Municipio de Tuxtla Chico Chiapas. Con fecha 20 de enero del año 2015, se solicitó al Área de Asuntos Jurídicos la elaboración del contrato de donación, con el oficio No. DA/011/2015, para continuar con el procedimiento que corresponde.
- ❖ Donación a favor de la Secretaría de Educación Pública, se solicitó mediante oficio de fecha 16 de febrero del año en curso, dirigido al Ing. Edgar Araujo Bello, Coordinador Administrativo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la devolución del contrato de donación que fue autorizado por la Secretaría de la Función Pública, relativo a 1,170 bienes muebles.
- ❖ Donación a favor del municipio de Tlalnepantla, Morelos (bienes muebles producto de la rehabilitación de las Torres Departamentales "A" y "B", tramite concluido al 100.0%. Con fecha 17 de febrero del año 2015 se firmó el acta de entrega recepción de 1,786 bienes muebles con un valor total de inventario de 134,387.0 pesos en apego al contrato de donación con número de registro 30 del área de Asuntos Jurídicos.
- ❖ Donación a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Biotecnología. El Área de Asuntos Jurídicos con fecha 18 de febrero del año 2015, entrega formalmente tres juegos originales del contrato de donación a celebrarse entre este Instituto y el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México para gestionar la firma de los contratos y proceder con el acta de Entrega-Recepción correspondiente.

1.1.7 Estimaciones y Deterioros

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables.

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 denominada "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer las bases para el registro de la estimación para cuentas incobrables, así como para la cancelación de las que se determinen de difícil cobro.

Con la finalidad de contar con una política que defina las normas de operación de la cuenta de reserva para cuentas incobrables; se presentó para su autorización a la Junta de Gobierno en su sesión 74 las "Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Salud Pública.", posteriormente se obtuvo visto bueno de la Secretaría de la Función Pública y finalmente fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Durante el ejercicio 2015 no se presentaron registros de cuentas incobrables.

1.1.8 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentan saldos en la cuenta de otros activos.

Cuenta Pública 2015

1.2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (PASIVO)

El pasivo circulante del Instituto Nacional de Salud Pública al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 124,249,513.0 y 98,224,045.0 pesos respectivamente los cuales se integran como sigue:

Pasivo Circulante	2015	2014
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,773,618	13,635,111
Pasivos a Corto Plazo	80,598,242	61,867,137
Otros Pasivos a Corto Plazo	27,877,653	22,721,797
Suma	124,249,513	98,224,045

1.2.1 Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 por 15,773,618.0 pesos se refiere principalmente a recursos pendientes de pagar a proveedores de bienes y servicios prestados y recibidos al final del ejercicio fiscal estos servicios en su totalidad corresponden a proyectos financiados mediante recursos propios. Lo anterior en virtud de que las agencias financiadoras liberaran recursos hasta el mes de enero y febrero 2016, cabe aclarar que estos recursos quedaron efectivamente devengados y provisionados como recursos del presupuesto 2015.

1.2.2 Provisiones a Corto Plazo

Este rubro integra 80,598,242.0 pesos para pasivos laborales contingentes, que representan 96 litigios activos, derivados de las demandas interpuestas por 67 actores ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Por lo que respecta al cierre del ejercicio 2015 el Instituto registró provisión por contingencias de 96 juicios laborales derivados de demandas interpuestas por 67 actores ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

El incremento en el pasivo laboral por 18,731,105.0 pesos respecto al cierre del año 2014 obedece al incremento de nuevas demandas laborales en contra del Instituto, aunado a la actualización en su conjunto de salarios caídos y prestaciones contempladas en los procedimientos litigiosos instaurados con anterioridad en contra de este Instituto.

En el siguiente cuadro se presenta una integración de litigios por monto de acuerdo a su grado de exigibilidad.

Consecutivo	Exigibilidad	Número de Expedientes Al 31 de diciembre de 2015	Presión de gasto
1	De uno a dos meses	24	23,562,264
2	Seis meses	6	4,588,858
3	1 año	66	52,447,120
Total		96	80,598,242

Cuenta Pública 2015

La siguiente integración presenta el estatus de litigios con corte al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Comparativo cuarto trimestre 2015 - 2014		
	al 31 de diciembre de 2015	al 31 de diciembre de 2014
Nuevos Litigios en trámite	3	4
Asuntos concluidos	1	1
Total litigios activos	96	90
Pasivo laboral (estimado)	\$80,598,242.0	\$61,867,137.0

La estimación aproximada de los pasivos que se presentan se realizó mediante cálculo, salvo error u omisión de carácter aritmético, que integra: salarios caídos, aguinaldo, prima vacacional, vacaciones, veinte días por año por cada año de servicio, indemnización de noventa días (3 meses), más el 20% del total por concepto de cantidades diferenciales y mejoras al salario para el caso de las reinstalaciones.

Cabe hacer mención que en el mes de diciembre de 2015 no se recibieron ampliaciones presupuestales.

1.2.3 Otros pasivos a corto plazo

El monto de este rubro por 27,877,653.0 pesos se integra por 2,483,928.0 Servicios Personales por Pagar, 15,694,470.0 pesos de Retenciones y Contribuciones por Pagar y 9,699,255.0 pesos de Otras Cuentas por pagar, las cuales se integran de la siguiente forma :

Servicios Personales por Pagar		2015	2014
Pensión alimenticia		14,427	8,514
Varios		-1,722	498,921
Sueldos y salarios		2,065,690	-25,817
Honorarios por Servicios Profesionales		405,533	3,707,545
SUMA		2,483,928	4,189,163

Cuenta Pública 2015

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2015	2014
Impuesto sobre la renta retenido sobre sueldos y salarios	7,237,230	8,101,366
Impuesto al valor agregado retenido personas físicas tasa 10.667%	2,075,384	2,065,486
Impuesto sobre la renta retenido honorarios personas físicas tasa 10.0%	1,774,171	1,778,100
Cuotas al fondo de vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (5%)	2,583,279	2,454,998
Sistema de ahorro para el retiro	364,848	346,946
Cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	410,281	284,359
5 al millar de supervisión a obra pública	0	821
Impuesto al valor agregado trasladado pendiente de cobro, tasa al 16%	1,026,811	1,844,851
Impuesto sobre la renta 25% extranjeros	20,213	8,389
Aportación de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	2,309	85,942
IVA recursos propios	198,904	-344,525
Comedores de Hospitalidad Salud, S.A. de C.V.	0	311,743
4% sobre Transporte	1,040	1,040
IVA por acreditar	0	86,500
SUMA	15,694,470	17,026,016

Concepto	2015	2014
Otros	7,458,624	0
Tesorería de la Federación	131,359	13,712
Intereses	2,091,272	1,431,429
Fondos de garantía a corto plazo	18,000	18,000

Cuenta Pública 2015

Retenidos y Contribuciones por Pagar		2015	2014
Anticipo a contratistas		0	43,477
SUMA		9,699,255	1,506,618

1.3 Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto Plazo.

1.3.1 Presupuesto de Recursos de Terceros

Para el registro de los recursos provenientes de terceros para proyectos de investigación, el Instituto utiliza cuentas de orden presupuestarias, tanto de ingresos como de egresos: a través de ellas quedan registrados los valores en custodia para llevar a cabo dichos proyectos.

Los fondos en administración aportados por terceros para proyectos de Investigación presentan las siguientes cifras al cierre de los años 2015 y 2014:

Activo	2015	2014
Activo Circulante		
Efectivo e Inversiones	0	0
Fondos en Administración	113,436,630	89,517,702
Deudores Diversos	1,100,958	654,766
Suma de Activo	114,537,588	90,172,468

Pasivo	2015	2014
Pasivo Circulante		
Proyectos por realizar	114,537,588	90,172,468

Cuenta Pública 2015

El rubro de deudores diversos de proyectos presenta saldos por 1,100,958.0 y 654,766.0 pesos integrados en el periodo como sigue:

Antigüedad	2015	2014
Deudores de 2014	0	654,766
Deudores de 2015	1,100,958	0
Suma Parcial	1,100,958	654,766
Estimación	0	0
Total	1,100,958	654,766

Proyectos por Realizar

El Instituto tiene recursos en administración para proyectos de investigación con fines específicos, los cuales son administrados por el investigador responsable del proyecto y un representante de la Administración Central del INSP. El saldo en bancos de proyectos por centro de investigación/costo vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se integra como sigue:

Centro	Descripción	2015	2014
AC	Área Central.	20,154,654	15,667,753
CIEE	Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas.	22,582,335	23,044,684
CINYS	Centro de Investigación en Nutrición y Salud.	8,203,764	8,108,288
CISEI	Centro de Investigación Enfermedades Infecciosas.	15,562,564	10,824,526
CISP	Centro de Investigación en Salud Poblacional.	21,913,853	19,167,608
CISS	Centro de Investigación en Sistemas de Salud.	14,795,938	9,142,339
CRISP	Centro Regional de Investigación en Salud Pública.	7,380,502	1,493,975
Informática	Informática.	230,494	306,302
Publicaciones	Publicaciones.	891,464	0
SA	Secretaría Académica.	1,721,062	1,762,227
Suma		113,436,630	89,517,702

Cuenta Pública 2015

En el rubro de recursos de terceros para proyectos específicos, el INSP tuvo durante el periodo enero - diciembre del 2015 un monto total de 297,275,539.0 pesos. La disponibilidad inicial fue de 98,431,281.0 pesos, y los ingresos captados durante el periodo han sido por la cantidad de 198,844,258.0 pesos. Al 31 de diciembre del 2015 se ejercieron 172,954,378.0 pesos, por lo que al cierre del año se presentó una disponibilidad de 124,321,161.0 pesos.

Total de recursos de terceros ejercidos al 31 de diciembre de 2015

Capítulo	Total Investigación	
	2015	2014
1000	8,292,317	10,445,637
2000	13,485,652	12,900,469
3000	137,948,472	126,962,511
4000	1,658,000	2,055,351
5000	11,569,937	10,186,793
6000	0	30,266
TOTAL	172,954,378	162,581,027

1.4. Pasivos Diferidos y otros

Sin información que revelar

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 Ingresos de Gestión

Al cierre del ejercicio 2015 se tuvieron ingresos totales por 494,996,378.0 pesos, mientras que al ejercicio 2104 se obtuvieron ingresos por 477,284,519.0 representado un incremento de 17,711,859.0 pesos respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. Lo anterior obedece principalmente a la ampliación de los recursos fiscales así como el incremento en la venta de servicios por concepto de recursos propios.

Cuenta Pública 2015

En el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se recibieron transferencias para gasto corriente por parte del Gobierno Federal, por un monto total de 417,031,875.0 pesos y 397,348,431.0 pesos respectivamente, destinados a gasto corriente.

Al cierre de los periodos 2015 y 2014 se captaron por venta de servicios 76,822,940.0 pesos y 74,846,929.0 pesos, respectivamente. La captación de recursos propios se refiere al ingreso por concepto de contratos y convenios firmados con diversas instancias de los gobiernos estatales y federal, para llevar a cabo actividades de capacitación, desarrollo de encuestas, evaluación de programas y asesorías en temas de salud pública.

En el año 2015 se formalizaron un total de 65 proyectos, de los cuales destacan los siguientes por orden de importancia:

- Matrículas 2105.
- Estudio de la satisfacción de usuarios del sistema de protección social en salud 2015.
- Evaluación del impacto alimentario y nutricional en municipios de la cruzada nacional contra el hambre 2015.
- Actualización de tecnologías de la información especializada en salud pública para el sistema de información para la administración del fondo para el fortalecimiento de acciones salud pública en las entidades federativas.
- Apoyo a la investigación.
- Evaluación de los procesos de la gestión de calidad en la atención neonatal del sistema de protección social en salud, medición basal.
- Asesoría para la implementación de estrategias de orientación al consumo de los productos alimenticios básico que proporciona el esquema PAL SIN HAMBRE.
- Programa de capacitación en prevención y promoción de la salud Puebla 2015.
- Programa de capacitación para la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles con énfasis en la atención de la diabetes.
- Programa académico 2015.
- Evaluación externa de la mortalidad neonatal en población afiliada al seguro popular: línea basal.
- Operar, actualizar y brindar mantenimiento a la plataforma de vigilancia entomológica y control integral de vector.
- Impartición de 7 cursos en línea, dos diplomados en modalidad semipresencial y desarrollo y administración de un portal web de acceso único a los cursos en línea del IAPA.
- Brechas en la disponibilidad de recursos humanos para la salud en el primer nivel de atención.
- Evaluación externa del esquema de atención sin hambre.
- Informe sobre la salud de los mexicanos 2000/2015.
- Impartición de un diplomado en salud pública y asistencia sanitaria en situaciones de desastre y otro en epidemiología intermedia.
- Introducción de la vacunación contra VPH en población que vive con VIH/SIDA: estudio de demostración.

Es preciso comentar, que los recursos captados se orientan hacia el desarrollo y la operación de los propios proyectos; en el rubro de gasto de operación se ejercen recursos para el pago de asesorías y consultorías, insumos, materiales de impresión, talleres, arrendamiento de equipos informáticos y vehículos, entre otros.

Asimismo se recibieron otros ingresos por 1,141,563.0 pesos y 5,089,159.0 pesos para el cierre de los años 2015 y 2014 respectivamente, originados principalmente por Ingresos Overhead de recursos propios e Intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios.

2.2 Gastos y Otras Pérdidas:

El Instituto Nacional de Salud Pública presentó gastos de funcionamiento por 494,970,841.0 pesos para el año 2015 y 466,673,573.0 pesos para el año 2014. Los gastos de funcionamiento agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo establece el Clasificador por Objeto del Gasto.

Los gastos de funcionamiento se integran conforme la siguiente tabla:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Servicios Personales	343,943,612	319,870,992
Materiales y Suministros	16,465,460	16,991,317
Servicios Generales	134,561,768	129,811,264
Suma	494,970,840	466,673,573

Los servicios personales integran todos los pagos y gastos realizados por concepto de la nómina al personal que cuenta con una plaza; los materiales y suministros integran los consumos al almacén general institucional, los servicios generales integran los registros realizados por los diversos servicios básicos y subrogados que contrata el Instituto, como son el servicio de comedor, limpieza, jardinería, vigilancia, entre otros.

El rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se integra por la depreciación de bienes muebles e inmuebles por 20,978,703.0 pesos y 19,034,743.0 pesos así como otros gastos por 19,252,708.0 pesos y 14,091,702.0 pesos reflejados al 31 de diciembre del ejercicio 2015 y 2014 respectivamente

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO

3.1 Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Durante el año 2015, el Patrimonio Institucional presentó aportaciones por 7,332,748.0 pesos de los cuales 870,586.0 son recursos fiscales y 6,464,162 corresponden a donaciones por recursos de proyectos.

3.2 Informe sobre Modificaciones al patrimonio generado

El resultado final del ejercicio fiscal 2015 (Ingresos y Gastos) es por un monto de -40,205,873.0 pesos monto que también está reflejado en el Estado de Actividades y en el Estado de Situación Financiera, entre otros.

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores incorpora efectos por revalúos por 206,935,472.0 pesos registros a la cuenta de ejercicios anteriores por -31,341,821.0 pesos.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al cierre del año 2015 se observa un total de efectivo de 52,562,401.0 pesos, mientras que al ejercicio 2014 se observa un efectivo de 46,795,286.0 lo que representa un incremento por 5,767,115.0 pesos en comparación con el saldo reflejado al 31 de diciembre del año 2014.

Cuenta Pública 2015

4.1 Efectivo y equivalentes

Análisis de los saldos inicial y final

Concepto	2015	2014
Efectivo en Bancos-Tesorería	15,253,468	10,204,292
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	37,308,933	36,590,994
Total de Efectivo y Equivalentes	52,562,401	46,795,286

4.2 Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Para el ejercicio 2015, el presupuesto original del Instituto no tenía autorizado la compra de activo fijo sin embargo, la SHCP autorizó mediante modificación presupuestal el aumento de Recursos Fiscales para dar suficiencia al proyecto del Programa de Adquisiciones de Planta de Energía Eléctrica para el INSP, según número de registro de cartera 1412NDY0001, lo anterior en virtud de la necesidad de contar con una planta de emergencia que cubra la demanda de energía eléctrica que se requieren para las actividades de investigación y docencia, por tal motivo en el mes de agosto de 2015 se adquiere dicha planta por un monto de 870,586.0 pesos pagado mediante una cuenta por liquidar certificada No. 46871 a favor de la empresa Trading Industrial Supplies, S.A. de C.V.

4.3 Conciliación de los flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación

Concepto	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-40,205,873	-22,515,499
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	20,978,703	19,034,744
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	39,833,659	0
Decremento en bancos e inversiones producido	5,767,115	-7,994,316
Ganancia/pérdida, planta y equipo	-7,332,748	7,884,703
Incremento en cuentas por cobrar	-4,927,872	7,084,504
Otros activos circulantes	-1,738,037	0
Inventarios	-840,717	-53,367

Cuenta Pública 2015

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS CONATBLES.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los ingresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto Nacional de Salud Pública Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios.		495,652,310

2. Más ingresos contables no presupuestarios.		214,654
Incremento por variación de inventarios.		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.		
Disminución del exceso de provisiones.		
Otros ingresos y beneficios varios.	214,654	
Otros ingresos contables no presupuestarios.		

3. Menos ingresos presupuestarios no contables.		870,586
Productos de Capital.		
Aprovechamientos de Capital.		
Transferencias para gastos de capital.	870,586	
Otros ingresos presupuestarios no contables.		

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

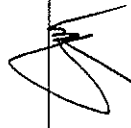
494,996,378

Cuenta Pública 2015

Instituto Nacional de Salud Pública Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables Correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en Pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios.		495,652,310

2. Más egresos presupuestarios no contables.		870,586
Mobiliario y Equipo de Administración.		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.		
Vehículos y Equipo de Transporte.		
Equipo de Defensa y Seguridad.		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	870,586	
Activos Bilógicos.		
Bienes inmuebles.		
Activos Intangibles.		
Obras públicas en bienes propios.		
Acciones y participaciones de capital.		
Compra de títulos y valores.		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.		
Otros egresos presupuestales no contables.		

3. Menos gastos contables no presupuestales.		40,420,527
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.	20,978,703	
Provisiones.	189,116	
Disminución de Inventarios.		



Cuenta Pública 2015

Instituto Nacional de Salud Pública Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables Correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en Pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios.	495,652,310
Aumento por Insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	
Aumentos por insuficiencia de provisiones.	
Otros gastos (Provisión de laudos por pasivos laborales).	19,252,708
Otros gastos contables no presupuestarios.	
4. Total de gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	535,202,251

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del ente público. Las cuentas que se manejan actualmente en el instituto son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Cuentas de Orden Contables.

1.1 Valores

Sin información que revelar

1.2 Emisión de Obligaciones

Sin información que revelar

1.3 Avales y Garantías

Sin información que revelar

Cuenta Pública 2015

1.4 Juicios

Este rubro integra 80,598,242.0 pesos para pasivos laborales contingentes, que representan 96 litigios activos, derivados de las demandas interpuestas por 67 actores ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Por lo que respecta al cierre del ejercicio 2015 el Instituto registró provisión por contingencias de 96 juicios laborales derivados de demandas interpuestas por 67 actores ante la junta de conciliación y arbitraje.

El incremento en el pasivo laboral por 18,731,105.0 pesos respecto al cierre del año 2014 obedece al incremento de nuevas demandas laborales en contra del Instituto, aunado a la actualización en su conjunto de salarios caídos y prestaciones contempladas en los procedimientos litigiosos instaurados con anterioridad en contra de este Instituto.

Para el manejo y control de este renglón, el Instituto Nacional de Salud Pública, registra los incrementos y disminuciones de las provisiones y pagos de laudos en la cuentas de Demandas Judiciales en Procesos de Resolución y su respectiva contracuenta, Resolución de demandas judiciales en proceso, los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son por 80,598,242.0 y 61,867,137.0 pesos respectivamente.

1.5 Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares

Sin información que revelar

1.6 Bienes concesionados o en comodato

Sin información que revelar

2 Cuentas de Orden Presupuestales

Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, el instituto se ajusta a su respectivo catálogo de cuentas, cuya lista de cuentas está alineada, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas emitido por el CONAC.

2.1 Cuentas de ingresos

Los registros contables del instituto se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

El registro de las etapas del presupuesto de ingresos del Instituto, se efectúa en las cuentas contables que, para tal efecto, estableció la CONAC el cual refleja el presupuesto de ingresos estimado, modificado, devengado y recaudado.

2.2 Cuentas de Egresos

Los registros contables del instituto se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.

El registro de las etapas del presupuesto de egresos del Instituto, se efectúa en las cuentas contables que, para tal efecto, estableció la CONAC el cual refleja el presupuesto de egresos aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Cuenta Pública 2015

2.3. Presupuesto de Recursos de Federales

Cuenta de Ingresos

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre 2015, el INSP contó con un presupuesto total modificado de 617,902,458.0 pesos, de los cuales, 417,902,458.0 pesos corresponden a recursos fiscales y 200,000,000.0 pesos a recursos propios.

Cuenta de Egresos

Al cierre del ejercicio 2015 se ejerció un total de 482,561,900.0 pesos, de los cuales 64,659,442.0 pesos son recursos propios y 417,902,458.0 pesos son recursos fiscales.

	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Cuentas de Ingresos			
Ingresos Propios	200,000,000	200,000,000	67,123,095
Subsidios y Transferencias	400,021,406	417,902,458	417,902,458
Cuentas de Egresos			
Gasto Corriente	599,821,406	617,031,872	481,691,314
Gasto de inversión	200,000	870,586	870,586

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Durante el ejercicio 2015, la Dirección de Administración y Finanzas del INSP, implementó acciones relativas a la operación eficiente enfocada en la rendición de cuentas de los procesos administrativos en materia de recursos financieros, materiales y de capital humano, que contribuyeron a proveer los elementos que las áreas sustantivas del Instituto requirieron para el cumplimiento de sus objetivos.

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Salud Pública que se presentan, emanan de la contabilidad y se encuentran sujetos a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Cuenta Pública 2015

2. Panorama Económico y Financiero

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El Instituto reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inventarios de inmuebles, maquinaria y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el Instituto realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2015 fue del 10.18%, y de 2014 fue del 11.62%, asumimos que se mantiene un entorno económico no inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la “desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros”, que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la re expresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

Inflación acumulada a diciembre de 2013		
31 de diciembre	I.N.P.C.	
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.57%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		10.18%
		11.62%

2.1.2 Entorno Económico Inflacionario

Existe un entorno económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

Cuenta Pública 2015

En ejercicios futuros en que se transite a un entorno económico inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del período y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizando hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), para ese propósito se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3. *Autorización e Historia.*

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 1987, fue creado el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y lo rigen las disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

4. *Organización y Objeto Social*

4.1 *Objeto Social*

Con base al Decreto de creación, el Objeto Social del Instituto es el siguiente:

- Planear, organizar, y realizar de acuerdo a las necesidades del sistema nacional de salud, programas de formación y desarrollo de recursos humanos a nivel superior, en los campos de la salud pública y la infectología;
- Planear, organizar y realizar programas de educación continua en las diversas áreas de la salud pública y la infectología;
- Promover el desarrollo de la investigación en salud pública y en infectología, así como contribuir a la difusión y utilización de sus resultados en coordinación con otras dependencias y entidades del sector salud;
- Planear, realizar y evaluar investigaciones en las distintas áreas de la salud pública y la infectología, que contribuyan a incrementar el conocimiento de los problemas de salud prioritarios del país;
- Estudiar y diseñar métodos y técnicas de investigación científica relacionados con la salud;
- Desarrollar las encuestas en las áreas de la salud pública;
- Coadyuvar a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades infecciosas en la república y de aquellas que puedan introducirse al país;
- Contribuir al desarrollo de la tecnología diagnóstica apropiada a las necesidades nacionales, en materia de enfermedades transmisibles;
- Servir como centro de referencia para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas;
- Asesorar y apoyar cuando así lo soliciten y en las áreas de su competencia, a las instituciones del sector salud y a otros organismos públicos y privados que realicen actividades de enseñanza e investigación en salud pública;
- Celebrar convenios de coordinación y cooperación en el campo de la enseñanza e investigación en salud pública, y
- Las demás que sean necesarias para el eficaz cumplimiento de su objeto

De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto, sus funciones son las siguientes:

- Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- Asesorar y formular opiniones a la secretaría cuando sean requeridos para ello;
- Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la administración pública federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- Coadyuvar con la secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables;
- Estudiar y diseñar métodos y técnicas de investigación científica relacionados con la salud;
- Desarrollar encuestas en las áreas de la salud pública;
- Coadyuvar a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades infecciosas y de otros problemas de salud en el país, y de aquellas que puedan introducirse al territorio nacional;
- Contribuir al desarrollo de la tecnología diagnóstica apropiada a las necesidades nacionales, en materia de enfermedades transmisibles;
- Servir como centro de referencia para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas.

4.2 Principal actividad

El Instituto Nacional de Salud Pública conforme a lo dispuesto por los artículos 37, 38 de la ley de los Institutos Nacionales de Salud, desarrolla investigación básica y aplicada que tiene como propósito, contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en áreas biomédicas, clínicas, sociomédicas y epidemiológicas.

En la elaboración de su programa de investigación, el Instituto considera los lineamientos programáticos y presupuestales que al efecto establezca el Ejecutivo Federal en estas materias. Dicha investigación puede llevarse a cabo con recursos de terceros, los que en ningún caso formarán parte del patrimonio del Instituto, y sólo estarán bajo la administración

del mismo para el fin convenido; recursos que pueden ser gestionados por los propios investigadores y cuyos proyectos de investigación pueden ser presentados para su aprobación ante el Instituto en cualquier tiempo.

4.3 Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del 1º de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

4.4 Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley General de Salud.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal Correspondiente.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado "b" del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Asistencia Social.

- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de la Propiedad Industrial.
- Ley General de Protección Civil.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Ley de Premios, Estímulos y Reconcompensas Civiles.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley Federal de Instituciones de Fianzas.
- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Códigos

- Código Civil Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Cuenta Pública 2015

- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento de Comités Técnicos, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Reglamento de Insumos para la Salud.
- Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud a los Investigadores
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.
- Reglamento para el Otorgamiento de Licencias Académicas y Capacitación en Servicio al Personal Operativo, Docente y de Investigación con Plaza de Confianza.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT.

Decretos

- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

Acuerdos del Ejecutivo Federal

- Acuerdo por el que se Establecen las Bases para la Inscripción en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas.
- Acuerdo que tiene por objeto fijar los Criterios para la Correcta Aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en lo relativo a la Intervención o Participación de cualquier Servidor Público en la Selección, Nombramiento, Designación, Contratación, Promoción, Suspensión, Remoción, Cese, Rescisión de Contrato o Sanción de cualquier Servidor Público, cuando tenga interés Personal, Familiar o de Negocios o que pueda derivar alguna ventaja o beneficio para él o para sus Parientes consanguíneos o por Afinidad o Civiles a que se refiere esa Ley.
- Acuerdo por el que se Crea la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud.
- Acuerdo por el que se Crea la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

Cuenta Pública 2015

- Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud.
- Acuerdo por el que se Modifica el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.
- Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.
- Acuerdo que Establece las Disposiciones que deberán Observar los Servidores Públicos al separarse de su Empleo, Cargo o Comisión, para realizar la Entrega-Recepción del Informe de los Asuntos a su Cargo y de los Recursos que tengan Asignados.

Normas Oficiales Mexicanas

- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994, para la Vigilancia Epidemiológica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998, del Expediente Clínico.
- Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-1993, para la Prevención y el Control de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

Otros Ordenamientos

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal Correspondiente.
- Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Salud Pública.
- Políticas, Bases y Lineamientos de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza del INSP.
- Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del INSP.
- Criterios para la Celebración de Actos Jurídicos mediante los cuales se podrá Otorgar el Uso Oneroso de Espacios Físicos.
- Normas y Bases para Cancelar Adeudos a cargo de Terceros y a Favor del INSP.
- Manual para la Administración de Bienes Muebles y el Manejo de los Almacenes del INSP.
- Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación del INSP.
- Lineamientos por los que se Instaura el Proceso de Calidad Regulatoria en el Instituto Nacional de Salud Pública.
- Lineamientos Internos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Recepción de Quejas y Asesoramiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.
- Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Lineamientos para la Elaboración e Integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales.
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP.
- Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera, (de manera supletoria) se hayan autorizado por la SHCP y la UCG.
- Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC.

Cuenta Pública 2015

- Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

4.5 Consideraciones fiscales

El Instituto Nacional de Salud Pública por su estructura jurídica y actividad que desarrolla:

- 4.5.1 Tributa en el régimen fiscal título III de la ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos y por lo tanto no son contribuyentes del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, ni de la participación de Utilidades a los Trabajadores.
- 4.5.2 Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales se aplican las disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en materia de retenciones y enteros.
- 4.5.3 Realiza actos gravados para el Impuesto al valor Agregado.
- 4.5.4 Está obligado a pagar cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y efectuar aportaciones al Fondo de vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y Seguro de Ahorro para el Retiro (SAR).

4.6 Estructura organizacional básica

La estructura básica del Instituto Nacional de Salud Pública, con vigencia al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue a alto nivel directivo:

4.5 Fideicomisos, mandatos y análogos

El Instituto Nacional de Salud Pública no participa en Fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

5.1 Elaboración de estados financieros y registro de operaciones

5.1.1 Los estados financieros adjuntos correspondientes al Instituto Nacional de Salud Pública se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cuenta Pública 2015

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entro en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes público.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpreto que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, si como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, con fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informo a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas

Cuenta Pública 2015

Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

Normas de Información Financiera Gubernamental	
NIFGG SP 01	Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de Cuentas Incobrables
NIFGG SP 04	Re-expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 01 "PIDIREGAS"	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previo autorización de esta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero del 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a la entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la hacienda pública federal 2012", en el cual se establece los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Federal del año 2012.

5.1.2 Se presentan los Estados Financieros de forma comparativa 2015 y 2014, de conformidad al Plan de Cuentas del CONAC y al Catálogo de clasificación de Cuentas.

5.1.3 De conformidad con el MCG del CONAC, para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se aplicó el Método Directo.

5.1.4 El registro de las operaciones se efectúa al valor que tienen al momento de su realización, y los derechos y obligaciones pactados en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan, convirtiéndose los saldos a moneda nacional con base en la tabla denominada "Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre" que prepara anualmente la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información del Banco de México.

5.1.5 El registro de las operaciones correspondientes a proyectos de investigación, efectuadas con recursos de terceros se realiza en un subsistema contable, reflejando al final de cada mes en los estados financieros del Instituto (en cuentas de orden) los saldos finales que arroja ese subsistema.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo e inversiones temporales

Cuenta Pública 2015

Los recursos financieros que la Entidad mantiene en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación, se administran conforme a las estrategias financieras diseñadas y aprobadas por la Dirección General, tomando en consideración los requerimientos de las disponibilidades financieras a lo largo del tiempo. (Art. 88 RLPRH).

Bancos

Este renglón corresponde a los recursos disponibles en cuentas bancarias a nombre del Instituto, mismas que se utilizan para administrar los recursos fiscales y recursos propios.

Inversiones en valores

Las inversiones son realizadas en Papel Gubernamental-Certificados de Tesorería a Corto Plazo y se registran al costo de adquisición; los rendimientos que generan dichas inversiones se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan siempre y cuando provengan de ingresos propios.

Rendimientos y enteros a TESOFE

Los rendimientos provenientes de Aportaciones del Gobierno Federal, se enteran a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días siguientes al término del mes de su obtención, según lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Deudores Diversos y Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables

Deudores diversos

Se integra principalmente de gastos a comprobar derivados de anticipos entregados a los funcionarios del INSP, estos últimos son entregados para la ejecución de algunos proyectos de investigación.

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables

La norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGG SP 03 denominada "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer las bases para el registro de la estimación para cuentas incobrables, así como para la cancelación de las que se determinen de difícil cobro.

Con la finalidad de contar con una política que defina las normas de operación de la cuenta de reserva para cuentas incobrables, se presentó para su autorización a la Junta de Gobierno en su Sesión Ordinaria 74a las "Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Salud Pública.", obteniendo el visto bueno por parte de la Secretaría de la Función Pública y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de Septiembre del 2010.

Almacén

En este renglón se registra la adquisición de los bienes de consumo necesarios para la ejecución de las actividades objeto del Instituto, que en su mayor parte son materiales de apoyo informativo, materiales de laboratorio, otros productos químicos, materiales de oficina y para procesamiento de bienes informáticos, material eléctrico y complementarios, combustibles, vestuario y uniformes, entre otros.

En cumplimiento al Oficio-Circular 309.-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, emitido por la UCGIGP de la SHCP, se utiliza el método de costos promedio para valorar los inventarios existentes en el almacén.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Cuenta Pública 2015

Los activos en moneda extranjera se refieren exclusivamente a recursos de terceros.

8. Reporte Analítico del Activo

Activo fijo

Los activos fijos son las inversiones que el Instituto hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como, equipo de laboratorio, mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como terrenos, edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el Instituto se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

Conforme al numeral 9 de los "Lineamientos para la administración de recursos de terceros destinados a financiar proyectos de investigación de los Institutos Nacionales de Salud", los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos de terceros, en todos los casos, forman parte del patrimonio del Organismo, por lo que deberán estar debidamente inventariados y resguardados conforme a la normatividad vigente. Se tiene la política que desde su adquisición, dichos bienes se registran en los estados financieros afectando los renglones respectivos de activo fijo y patrimonio.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

Cuenta	Tasa de Depreciación
Edificios	5%
Equipo Industrial y Laboratorio	10% y 20%
Equipo Educacional y Oficina	33.3% y 10%
Equipo de Transporte	20%
Equipo de Cómputo	33.30%

Activos fijos dañados, obsoletos e inservibles

Anualmente se elabora un programa de enajenación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

Patrimonio

Con base al Decreto de Creación, el Patrimonio del Instituto se integra con:

Cuenta Pública 2015

- Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- Las aportaciones que otorguen los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sean nacional o extranjera;
- Los ingresos que el Instituto perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Con base al Art. 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el Patrimonio del INSP se integra por los bienes propios entendidos éstos como los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilicen en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación, los que se adquieren con base a convenios de investigación.

Las Transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activos fijos y obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

Pagos por separación

Las compensaciones a que pudiera tener derecho el personal de mando, operativo, por su naturaleza contingente se registra como gasto en el ejercicio en que se pagan.

Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente e ingresos por servicios

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente, (servicios personales, materiales y suministros y servicios generales) se registran en el estado de ingresos y gastos).

Los ingresos aportados por terceros para estudios e investigaciones, se registran cuando se reciben, independientemente de la fecha en que se desarrolle la investigación.

Tratamiento de algunos conceptos de gasto y pasivo circulante

Aguinaldo o gratificación de fin de año.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de noviembre del 2015 y considerando que el artículo 42 bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional dispone que los servidores públicos cuya relación jurídica de trabajo se regula por dicha Ley tienen derecho a un aguinaldo anual que será equivalente a 40 días de salario, cuando menos, sin deducción alguna y que se deberá pagar el 50 por ciento antes del 15 de diciembre y el otro 50 por ciento a más tardar el 15 de enero.

Seguro de separación Individualizado

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de mayo del 2003 y con relación al artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación se expide el "Acuerdo por el que se expide el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal", señala que el Seguro de Separación Individualizada es un beneficio establecido en favor de los

Cuenta Pública 2015

funcionarios públicos, que otorga el Ejecutivo Federal, con la finalidad de fomentar el ahorro de los funcionarios públicos en activo y proporcionar una seguridad económica, en tanto se reincorporan, en su caso, al mercado laboral, ante la eventualidad de su separación del servicio público.

Pasivo circulante del ejercicio

Conforme al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de acuerdo al artículo 121, el pasivo circulante se constituye por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, se utilizan cuentas de orden presupuestarias de ingresos y gastos como se establece en la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" emitida por la UCGIGP de la SHCP que entró en vigor en el ejercicio 2012, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar

10. Reporte de la Recaudación

Sin información que revelar

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar

12. Calificaciones otorgadas

Este Instituto Nacional no recibió en el ejercicio 2015 ningún tipo de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

El Instituto Nacional de Salud Pública de acuerdo al Programa de Trabajo de Control Interno, realizó el seguimiento durante el ejercicio fiscal 2014 de los siguientes elementos de control:

Cuenta Pública 2015

Elemento de Control	Descripción	Seguimiento cuarto trimestre
1.4.c	Se tiene establecido formalmente un procedimiento interno para comunicar a todos los niveles de la institución los objetivos y responsabilidades de todo el personal en el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional;	Durante el periodo, a través de un boletín dirigido a los Directores Generales Adjuntos de los Centros de Investigación y Secretaría Académica, se realizó una cordial invitación a contribuir en la difusión con sus niveles directivo y operativo de su respectivo Centro, del material informativo en el que se dan a conocer los componentes que integran el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
2.3.e	Se tienen establecidos estándares de calidad en la ejecución de los procesos;	Durante el periodo de reporte, se implementó como instrumento base de autoevaluación, la recopilación de funciones establecidas en los Manuales de Aplicación General en las materias de Recursos Humanos y Recursos Financieros, clasificados por "procesos". Lo anterior, permitió a los responsables de cada proceso, realizar la comprobación del nivel de cumplimiento de sus funciones ejecutadas de acuerdo a las funciones descritas en dichos manuales, generando los resultados pertinentes. Los informes de resultados están en consideración de la Coordinadora de Control Interno.
2.4.a	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida, verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	A través del oficio DAF/0061/2016, la Coordinadora de Control Interno, solicitó a los Directores y Subdirectores de área de los Centros de Investigación en Evaluación y Encuestas, y de Información para Decisiones en Salud Pública (proceso sustantivo 3), implementar en la operación inherente a sus áreas, las acciones pertinentes que garanticen que la información generada y los canales de comunicación establecidos se efectúen con las características de la Cuarta Norma General de Control Interno, debiendo informarle y enviarle la evidencia documental que compruebe los mecanismos implementados y su efectividad a más tardar el 31 de marzo de 2016.
3.1.a	Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones establecidas en el manual de organización y de procedimientos actualizados.	Durante el periodo de reporte, los Centros de Investigación en Salud Poblacional, Nutrición y Salud y Enfermedades Infecciosas, remitieron a la Coordinadora de Control Interno los resultados de su evaluación, sometiendo a consideración la modificación de sus funciones. Dicha información se encuentra en revisión para la validación correspondiente.
3.2.a	Participa en la administración de riesgos, informando a los mandos superiores sobre los factores de riesgos detectados en el proceso y acciones de control aplicables;	A través de los oficios DAF/0036/2016 y DAF/0037/2016, la Coordinadora de Control Interno solicitó a los Directores Generales Adjuntos de los Centros de Investigación y Secretaría Académica, así como a los enlaces de administración de riesgos, la identificación de por lo menos dos riesgos inherentes a las actividades de su respectivo Centro, para la integración del Inventario de Riesgos Institucionales.

Cuenta Pública 2015

Elemento de Control	Descripción	Seguimiento cuarto trimestre
3.3.b	Las omisiones, errores, desviaciones o insuficiencia de evidencia documental en las operaciones del proceso, se aclaran o corrigen con oportunidad;	En seguimiento al oficio DAF/0735/2015, se solicitó a los Jefes de Departamento de los Centros de Investigación y Secretaría Académica, envíen mediante correo electrónico, el detalle de las actividades de revisión, aprobación, autorización, verificación, conciliación y supervisión que se llevan a cabo en sus áreas. Lo anterior con la finalidad de revisar que los controles existentes sean eficientes, y en su caso, solicitar las adecuaciones correspondientes
3.3.g	Operan controles para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable;	Durante el periodo que se reporta, se ajustaron y aplicaron mejoras a las políticas perimetrales de acuerdo a notificaciones emitidas por el Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CERT-MX). Asimismo, se cuenta con nuevas herramientas dedicadas a la detección de malware y vulnerabilidades en la red institucional, y se desarrollaron las primeras versiones de documentos de confidencialidad y no divulgación para personal con acceso a información sensible.
3.5.a	Las debilidades del control interno del proceso se comunican a los mandos superiores para determinar las acciones correctivas y preventivas para la eficiencia y eficacia de las operaciones y actividades del proceso (mejora continua).	A través del oficio DAF/0060/2016, enviado a los responsables administrativos del CISS, CISP, CINYS, CISEI y CRISP, la Coordinadora de Control Interno dio a conocer las debilidades de control interno detectadas en la autoevaluación consolidada del Sistema de Control Interno Institucional 2014, con la finalidad de solicitarles transmitir dicha información a los mandos superiores de sus centros, e informar a la Coordinadora de Control Interno sobre las acciones preventivas y correctivas implementadas para el cumplimiento de esos elementos, a más tardar el 31 de marzo de 2016.

14. Información por Segmentos

Este Instituto Nacional no cuenta con información financiera de manera segmentada.

Cuenta Pública 2015

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Nacional de Salud Pública no presenta eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

En las presentes notas no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La información presentada en los estados e información financiera presupuestaria fue preparada y registrada de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo cual, se ha dado atención de manera razonable y se le ha dado seguimiento en el desarrollo y aplicación de la norma a través de la plataforma Navision; así mismo se reportan los avances de manera trimestral ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y de manera semestral ante Junta de Gobierno (JUGO).

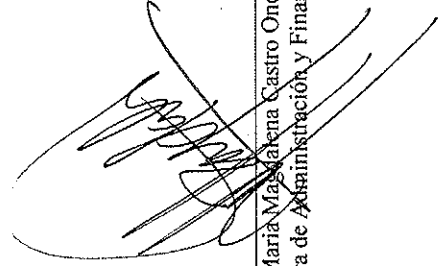
Durante el ejercicio 2015 y atención con lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este Instituto se dio a la tarea de revisar sus procesos administrativos y la alineación de los mismos conforme lo establece la citada Ley; en virtud de ya haber contado con un sistema informático para muchos de éstos procesos, se estuvo trabajando para que dicho sistema realizara de manera simultánea registros contables y presupuestales tal como lo indica la Guía Contabilizadora en cada proceso definido acorde a las necesidades institucionales. Respecto a la emisión de estados financieros en tiempo real, la emisión de los estados financieros directamente del sistema se realizó desde el mes de septiembre 2015. ✓

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

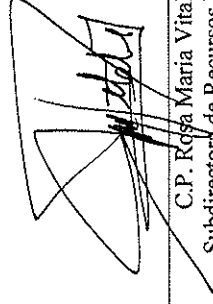
17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros



CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	200,000,000	0	200,000,000	77,749,852	64,659,442	-135,340,558
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	400,021,406	17,881,052	417,902,458	417,902,458	417,902,458	17,881,052
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	600,021,406	17,881,052	617,902,458	495,652,310	482,561,900	-117,459,506
INGRESOS EXCEDENTES						

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	600,021,406	17,881,052	617,902,458	495,652,310	482,561,900	-117,459,506
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	200,000,000	0	200,000,000	77,749,852	64,659,442	-135,340,558
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	400,021,406	17,881,052	417,902,458	417,902,458	417,902,458	17,881,052
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	600,021,406	17,881,052	617,902,458	495,652,310	482,561,900	-117,459,506
INGRESOS EXCEDENTES						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a errores de redondeo.
Fuente: El ente público.

Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

C.P. Rosa María Vital Teran
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
BYS
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	637,976,406	655,857,458		520,516,900
DISPONIBILIDAD INICIAL	37,955,000	37,955,000		37,955,000
CORRIENTES Y DE CAPITAL	200,000,000	200,000,000		64,659,442
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	200,000,000	200,000,000		64,659,442
INTERNAS	200,000,000	200,000,000		64,659,442
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	0	0		0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	400,021,406	417,902,458		417,902,458
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	400,021,406	417,902,458		417,902,458
CORRIENTES	400,021,406	417,031,872		417,031,872
SERVICIOS PERSONALES	321,591,861	340,242,246		340,242,246
OTROS	78,429,545	76,789,626		76,789,626
INVERSIÓN FÍSICA	0	870,586		870,586
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	600,021,406	617,902,458		482,561,900
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
Bys
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	637,976,406	655,857,458	0	520,516,900
GASTO PROGRAMABLE	600,021,406	616,749,121	495,652,310	482,561,900
GASTO CORRIENTE	600,021,406	615,878,535	494,781,724	481,691,314
SERVICIOS PERSONALES	333,125,227	350,622,275	341,069,807	341,069,807
DE OPERACIÓN	266,696,179	263,506,260	153,228,278	140,521,507
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	200,000	1,750,000	483,639	100,000
INVERSIÓN FÍSICA	0	870,586	870,586	870,586
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	870,586	870,586	870,586
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	600,021,406	616,749,121	495,652,310	482,561,900
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	37,955,000	39,108,337	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	37,955,000	39,108,337	-495,652,310	37,955,000
DISPONIBILIDAD FINAL	0	-1,153,337	0	0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	-400,021,406	416,749,121	0	-417,902,458
BALANCE DE OPERACIÓN	0	1,153,337	0	0
BALANCE PRIMARIO	0	1,153,337	0	0
BALANCE FINANCIERO	0	1,153,337	0	0

[Handwritten signature]

Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas

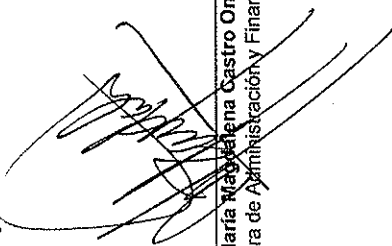
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

C.P. Rosa María Vital Zeran
Subdirectora de Recursos Financieros

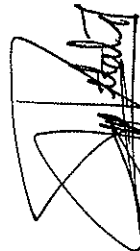
CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	537,976,406	655,857,458	520,516,900
DISPONIBILIDAD INICIAL	37,955,000	37,955,000	37,955,000
CORRIENTES Y DE CAPITAL	200,000,000	200,000,000	64,659,442
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	200,000,000	200,000,000	64,659,442
INTERNAS	200,000,000	200,000,000	64,659,442
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	400,021,406	417,902,458	417,902,458
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	400,021,406	417,902,458	417,902,458
CORRIENTES	400,021,406	417,031,872	417,031,872
SERVICIOS PERSONALES	321,551,961	340,242,246	340,242,246
OTROS	78,429,545	78,789,626	78,789,626
INVERSIÓN FÍSICA	0	870,586	870,586
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	600,021,406	617,902,458	482,561,900
ENDEUDAMIENTO (O DESENLUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Mtra. Mariana Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas



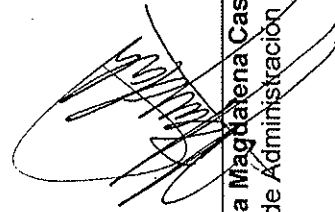
C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	637.976.406	655.857.456	520.516.900
GASTO CORRIENTE	600.021.406	615.878.535	481.691.314
SERVICIOS PERSONALES	333.125.227	350.622.275	341.069.807
DE OPERACIÓN	266.696.179	263.506.260	140.521.507
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	200.000	1.750.000	100.000
INVERSIÓN FÍSICA	0	870.586	870.586
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	870.586	870.586
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	600.021.406	616.749.121	482.561.900
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	37.955.000	39.108.337	37.955.000

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Mtra. María Maguarena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

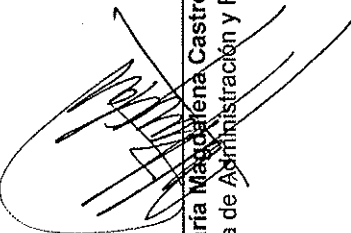
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

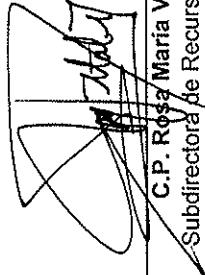
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	5 = (3+4)
Instituto Nacional de Salud Pública	600.021.406	16.727.715	616.749.121	495.652.310	482.561.900	121.096.811
Total del Gasto	600.021.406	16.727.715	616.749.121	495.652.310	482.561.900	121.096.811

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas

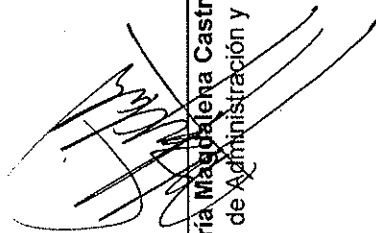

C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^{1/}
 12 SALUD
 NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	600.021.406	616.749.121	495.652.310	482.561.900	121.096.811

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtra. María Magdalena Castro Onofre
 Directora de Administración y Finanzas



C.P. Rosa María Vital Terán
 Subdirectora de Recursos Financieros

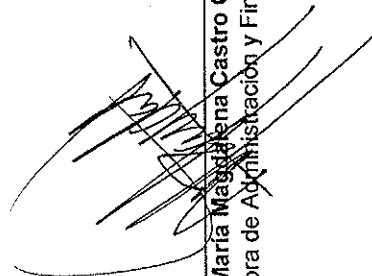
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3+4)
Gasto Corriente	600.021.406	15.857.129	615.878.535	494.781.724	481.591.314	121.096.811
Gasto De Capital		870.586	870.586	870.586	870.586	
Total del Gasto	600.021.406	16.727.715	616.749.121	495.652.310	482.561.900	121.096.811

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas


C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	600.021.406	616.749.121	496.652.310	482.561.900	121.096.811
Gasto Corriente	600.021.406	616.878.535	494.781.724	481.891.314	121.096.811
Servicios Personales	333.125.227	350.622.275	341.069.807	341.069.807	9.552.468
1000 Servicios personales	333.125.227	350.622.275	341.069.807	341.069.807	9.552.468
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	101.373.720	102.176.746	102.176.746	102.176.746	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	11.533.366	10.380.029	827.561	827.561	9.552.468
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	61.072.037	62.065.086	62.065.086	62.065.086	
1400 Seguridad social	35.160.366	26.925.918	26.925.918	26.925.918	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	86.905.704	91.248.484	91.248.484	91.248.484	
1600 Provisiones	4.557.600				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	32.492.404	55.826.010	55.826.010	55.826.010	
Gasto De Operación	266.896.179	263.506.260	153.226.278	140.521.507	110.277.982
2000 Materiales y suministros	42.153.096	40.541.199	16.089.826	15.490.858	24.451.373
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11.930.337	9.586.968	3.698.246	3.492.258	5.888.720
2200 Alimentos y utensilios	1.035.000	1.036.921	313.142	313.142	723.776
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4.119.997	3.496.984	797.041	524.373	2.702.943
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6.664.998	9.948.518	5.571.877	5.541.614	4.376.641
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11.080.205	11.204.259	4.000.181	3.961.804	7.204.078
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4.065.711	4.084.551	1.692.061	1.643.440	2.372.490
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1.256.848	1.199.098	17.276	14.227	1.182.722
3000 Servicios generales	224.543.083	222.965.061	137.138.452	125.030.649	85.826.609
3100 Servicios básicos	18.369.924	15.662.740	10.232.374	10.217.871	5.430.366
3200 Servicios de arrendamiento	28.509.093	35.973.342	22.717.865	19.943.690	13.255.457
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	111.214.885	109.234.182	75.180.847	68.591.557	34.053.335
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1.839.999	1.823.214	1.378.357	1.378.357	444.857
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	22.159.293	23.985.028	18.404.219	16.908.971	5.580.809
3700 Servicios de traslado y viáticos	18.401.364	14.262.190	2.183.354	2.172.303	12.078.836
3800 Servicios oficiales	17.073.232	14.549.846	4.992.059	4.277.762	9.557.789
3900 Otros servicios generales	8.975.293	7.474.517	2.049.357	1.540.138	5.425.160
Otros De Corriente	200.000	1.750.000	483.639	100.000	1.266.361
3000 Servicios generales	200.000	1.750.000	483.639	100.000	1.266.361
3900 Otros servicios generales	200.000	1.750.000	483.639	100.000	1.266.361
Gasto De Inversión		870.586	870.586	870.586	
Inversión Física		870.586	870.586	870.586	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		870.586	870.586	870.586	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		870.586	870.586	870.586	
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas

C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

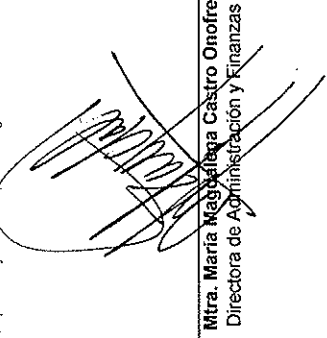
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

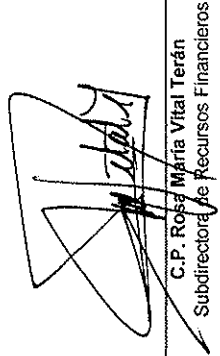
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCIO ^{2/} 6 = (3-4)
Servicios personales	333,125,227	17,497,048	350,622,275	341,069,807	341,069,807	9,552,468
Remuneraciones al personal de carácter permanente	101,373,720	803,026	102,176,746	102,176,746	102,176,746	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	11,533,366	-1,153,337	10,380,029	827,561	827,561	9,552,468
Remuneraciones adicionales y especiales	51,072,037	993,051	62,065,088	62,065,088	62,065,088	
Seguridad social	35,190,396	-6,264,476	28,925,918	28,925,918	28,925,918	
Otras prestaciones sociales y económicas	86,905,704	4,342,760	91,248,464	91,248,464	91,248,464	
Provisiones	4,557,600	-4,557,600				
Pago de estímulos a servidores públicos	32,492,404	23,333,606	55,826,010	55,826,010	55,826,010	
Materiales y suministros	42,153,096	-1,611,897	40,541,199	16,089,826	15,490,658	24,451,373
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,930,337	-2,343,369	9,586,968	3,698,248	3,492,258	5,888,720
Alimentos y utensilios	1,035,000	1,921	1,036,921	313,142	313,142	723,779
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,119,997	-620,013	3,499,984	797,041	524,373	2,702,943
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,664,998	1,283,520	9,948,518	5,571,877	5,541,614	4,376,641
Combustibles, lubricantes y aditivos	11,080,205	124,054	11,204,259	4,000,181	3,961,804	7,204,078
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,065,711	-1,160	4,064,551	1,692,061	1,643,400	2,372,490
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,258,848	-56,850	1,199,998	17,276	14,227	1,182,722
Servicios generales	224,743,083	-28,022	224,715,061	137,622,091	125,130,649	87,092,970
Servicios básicos	18,369,924	-2,707,184	15,662,740	10,232,374	10,217,871	5,430,366
Servicios de atendimiento	28,595,093	7,464,249	35,973,342	22,717,895	19,943,690	13,255,457
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	111,214,885	-1,980,703	109,234,182	75,180,847	68,591,557	34,053,335
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,839,999	-16,785	1,823,214	1,376,357	1,376,357	444,857
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	22,159,293	1,825,735	23,985,028	18,404,219	16,908,971	5,580,809
Servicios de traslado y viajes	18,401,364	-4,139,174	14,262,190	2,183,354	2,172,303	12,078,636
Servicios oficiales	17,073,232	-2,523,384	14,549,848	4,892,059	4,277,762	9,557,789
Otros servicios generales	7,175,293	2,049,224	9,224,517	2,532,996	1,640,138	6,681,521
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		870,586	870,586	870,586	870,586	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		870,586	870,586	870,586	870,586	
Total del Gasto	600,021,406	16,777,715	616,749,121	495,652,310	482,561,509	121,096,811

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas


C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

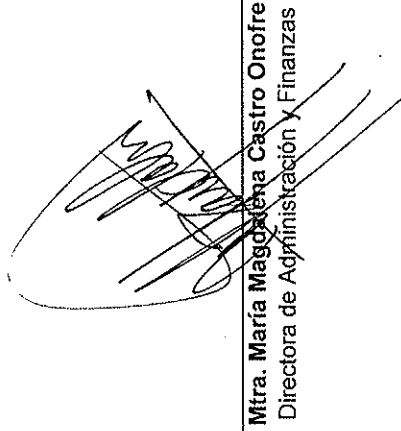
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

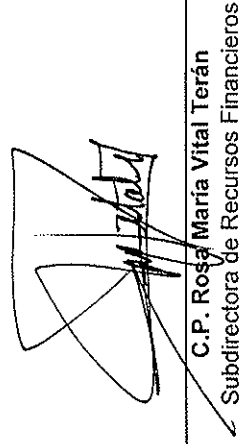
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gobierno	4.821.013	-66.794	4.754.219	4.754.219	4.754.219	
Coordinación de la Política de Gobierno	4.821.013	-66.794	4.754.219	4.754.219	4.754.219	
Desarrollo Social	104.615.440	-17.042.675	87.572.765	80.860.029	75.568.084	6.712.736
Salud	104.615.440	-17.042.675	87.572.765	80.860.029	75.568.084	6.712.736
Desarrollo Económico	490.584.953	33.837.184	524.422.137	410.038.062	402.239.597	114.384.075
Ciencia, Tecnología e Innovación	490.584.953	33.837.184	524.422.137	410.038.062	402.239.597	114.384.075
Total del Gasto	600.021.406	16.727.715	616.749.121	495.652.310	482.561.900	121.096.811

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas


C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

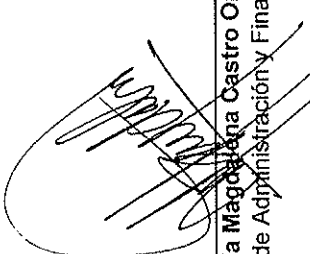
CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	600.021.406	16.727.715	616.749.121	495.652.310	482.561.900	121.096.811
Desempeño de las Funciones	581.476.556	21.693.452	603.170.008	482.073.197	468.982.787	121.096.811
Prestación de Servicios Públicos	581.476.556	21.693.452	603.170.008	482.073.197	468.982.787	121.096.811
Administrativos y de Apoyo	18.544.850	-4.965.737	13.579.113	13.579.113	13.579.113	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	13.723.837	-4.898.943	8.824.894	8.824.894	8.824.894	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4.821.013	-66.794	4.754.219	4.754.219	4.754.219	
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	600.021.406	16.727.715	616.749.121	495.652.310	482.561.900	121.096.811

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas


C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Y
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TIPO	GRUP	MOD	PRO	GRAM	A	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
						333,125,227	268,686,179		200,000	600,021,406	870,586			870,586	600,021,406	100.0	0.1
						350,622,275	263,506,260		1,750,000	515,878,535	870,586			870,586	615,749,121	99.9	0.2
						341,069,807	152,228,278		483,638	494,781,724	870,586			870,586	495,652,310	99.8	0.2
						341,069,807	140,521,507		100,000	481,631,314	870,586			870,586	482,501,900	99.8	0.2
						102.4	52.7		50.0	80.3					80.3		
						97.3	53.3		5.7	75.2	100.0			100.0	75.2		
1	2																
						315,773,907	265,592,569		200,000	581,476,556	870,586			870,586	581,476,556	100.0	0.1
						337,901,770	262,647,652		1,750,000	602,259,422	870,586			870,586	603,170,008	99.9	0.2
						328,349,302	152,380,670		483,638	481,202,611	870,586			870,586	482,073,197	99.8	0.2
						328,349,302	138,662,899		100,000	468,112,201	870,586			870,586	469,032,787	99.8	0.2
						104.0	52.6		50.0	80.5					80.5		
						97.2	53.2		5.7	77.7	100.0			100.0	77.8		
1	2																
						315,773,907	265,592,569		200,000	581,476,556	870,586			870,586	581,476,556	100.0	0.1
						337,901,770	262,647,652		1,750,000	602,259,422	870,586			870,586	603,170,008	99.9	0.2
						328,349,302	152,380,670		483,638	481,202,611	870,586			870,586	482,073,197	99.8	0.2
						328,349,302	138,662,899		100,000	468,112,201	870,586			870,586	469,032,787	99.8	0.2
						104.0	52.6		50.0	80.5					80.7		
						97.2	53.2		5.7	77.7	100.0			100.0	77.8		
1	2																
						33,384,148	49,345,409			62,728,557					62,728,557	100.0	
						21,457,420	48,271,454			70,728,874					70,728,874	100.0	
						21,457,420	42,559,718			64,016,138					64,016,138	100.0	
						21,457,420	37,268,773			58,724,193					58,724,193	100.0	
						84.3	75.5		50.0	71.0					71.0		
						100.0	75.6		5.7	83.0	100.0			100.0	83.0		
1	2																
						7,762,046	400,000			8,162,046					8,162,046	100.0	
						7,616,997	400,000			8,016,997					8,016,997	100.0	
						7,616,997	400,000			8,016,997					8,016,997	100.0	
						7,616,997	400,000			8,016,997					8,016,997	100.0	
						96.2	100.0			96.2					96.2		
						100.0	100.0			100.0					100.0		
1	2																
						274,627,793	215,757,160		200,000	490,584,953	870,586			870,586	491,455,539	100.0	0.2
						308,625,353	212,976,198		1,750,000	523,551,551	870,586			870,586	524,422,137	99.8	0.2
						298,272,895	108,410,952		483,638	406,167,476	870,586			870,586	407,038,062	99.8	0.2
						298,272,895	101,936,126		100,000	401,369,011	870,586			870,586	402,239,597	99.8	0.2
						109.0	47.3		50.0	81.8					82.0		
						96.9	47.9		5.7	76.7	100.0			100.0	76.7		

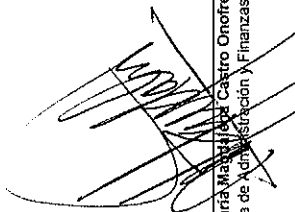
CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Y
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

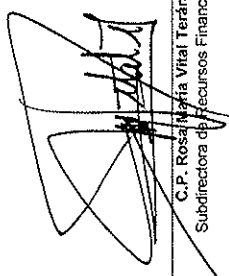
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
PRESUPUESTARIO		DENOMINACIÓN		SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN -		SUBSIDIOS		OTROS DE CORRIENTE		SUMA		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TIPO	GRUPO	MODA	GRAM												
			</												

CUENTA PÚBLICA 2015
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹⁾
 12 SALUD
 NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
DENOMINACIÓN			SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN		SUBSIDIOS		OTROS DE CORRIENTE		SUMA		TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO	ESTRUCTURA PORCENTUAL										
1	3	W	001	Operaciones Afines										
1	3	W	001	Aprobado										
1	3	W	001	Modificado										
1	3	W	001	Devengado										
1	3	W	001	Pagado										
1	3	W	001	Porcentaje Pag/porob										
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif										

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Mtra. María del Socorro Castro Onofre
 Directora de Administración y Finanzas


 C.P. Rosa María Vital Terán
 Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015



CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL															
DENOMINACIÓN						SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN		SUBSIDIOS		OTROS DE CORRIENTE		SUMA		INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS		OTROS DE INVERSIÓN		SUMA		TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE INVERSIÓN			
FI	FN	SF	AI	PP	UR																								
2	3	03				Aprobado	41,146,194	43,745,409							90,891,603									90,891,603				100.0	
						Modificado	29,076,417	49,671,454							78,747,871									78,747,871				100.0	
						Derengado	29,076,417	42,958,718							72,035,135									72,035,135				100.0	
						Pagado	29,076,417	37,866,773							66,743,190									66,743,190				100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	70.7	75.7							73.4									73.4					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	75.6							84.8									84.8					
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos asociados a las necesidades y demandas de atención a la salud																							
						Aprobado	41,146,194	43,745,409							90,891,603									90,891,603					100.0
						Modificado	29,076,417	49,671,454							78,747,871									78,747,871					100.0
						Derengado	29,076,417	42,958,718							72,035,135									72,035,135					100.0
						Pagado	29,076,417	37,866,773							66,743,190									66,743,190					100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	70.7	75.7							73.4									73.4					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	75.6							84.8									84.8					
2	3	03	019	E010		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud																							
						Aprobado	33,384,148	43,345,409							82,729,557									82,729,557					100.0
						Modificado	21,457,420	49,271,454							70,728,874									70,728,874					100.0
						Derengado	21,457,420	42,558,718							64,016,138									64,016,138					100.0
						Pagado	21,457,420	37,268,773							58,724,193									58,724,193					100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	64.3	75.5							71.0									71.0					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	75.6							83.0									83.0					
2	3	03	019	NDY		Instituto Nacional de Salud Pública																							
						Aprobado	33,384,148	43,345,409							82,729,557									82,729,557					100.0
						Modificado	21,457,420	49,271,454							70,728,874									70,728,874					100.0
						Derengado	21,457,420	42,558,718							64,016,138									64,016,138					100.0
						Pagado	21,457,420	37,268,773							58,724,193									58,724,193					100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	64.3	75.5							71.0									71.0					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	75.6							83.0									83.0					
2	3	03	019	E019		Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud																							
						Aprobado	7,762,046	400,000							8,162,046									8,162,046					100.0
						Modificado	7,618,997	400,000							8,018,997									8,018,997					100.0
						Derengado	7,618,997	400,000							8,018,997									8,018,997					100.0
						Pagado	7,618,997	400,000							8,018,997									8,018,997					100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	98.2	100.0							98.2									98.2					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0							100.0									100.0					
2	3	03	019	NDY		Instituto Nacional de Salud Pública																							
						Aprobado	7,762,046	400,000							8,162,046									8,162,046					100.0
						Modificado	7,618,997	400,000							8,018,997									8,018,997					100.0
						Derengado	7,618,997	400,000							8,018,997									8,018,997					100.0
						Pagado	7,618,997	400,000							8,018,997									8,018,997					100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	98.2	100.0							98.2									98.2					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0							100.0									100.0					
2	3	03	019	E019		Rectoría del Sistema de Salud																							
						Aprobado	12,723,837	1,014,110							13,723,837									13,723,837					100.0
						Modificado	8,145,785	679,108							8,824,894									8,824,894					100.0

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				ESTRUCTURA PORCENTUAL			
P	FN	SF	N	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN RICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	TOTAL CORRIENTE	TOTAL INVERSIÓN		
2	3	04				Desempleado	8,145,785	679,109		8,824,894				8,824,894	8,824,894	100,0			
2	3	04				Pagado	679,109			679,109				679,109	679,109	100,0			
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	64,1			64,1				64,1	64,1	100,0			
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0				100,0	100,0	100,0			
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	3	04	002			Aprobado	12,709,727	1,014,110		13,723,837				13,723,837	13,723,837	100,0			
2	3	04	002			Modificado	8,145,785			8,824,894				8,824,894	8,824,894	100,0			
2	3	04	002			Desempleado	8,145,785	679,109		8,824,894				8,824,894	8,824,894	100,0			
2	3	04	002			Pagado	679,109			679,109				679,109	679,109	100,0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	64,1			64,1				64,1	64,1	100,0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0				100,0	100,0	100,0			
2	3	04	002			Actividades de apoyo administrativo													
2	3	04	002			Aprobado	12,709,727	1,014,110		13,723,837				13,723,837	13,723,837	100,0			
2	3	04	002			Modificado	8,145,785			8,824,894				8,824,894	8,824,894	100,0			
2	3	04	002			Desempleado	8,145,785	679,109		8,824,894				8,824,894	8,824,894	100,0			
2	3	04	002			Pagado	679,109			679,109				679,109	679,109	100,0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	64,1			64,1				64,1	64,1	100,0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0				100,0	100,0	100,0			
2	3	04	002			Instituto Nacional de Salud Pública													
2	3	04	002			Aprobado	12,709,727	1,014,110		13,723,837				13,723,837	13,723,837	100,0			
2	3	04	002			Modificado	8,145,785			8,824,894				8,824,894	8,824,894	100,0			
2	3	04	002			Desempleado	8,145,785	679,109		8,824,894				8,824,894	8,824,894	100,0			
2	3	04	002			Pagado	679,109			679,109				679,109	679,109	100,0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	64,1			64,1				64,1	64,1	100,0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0				100,0	100,0	100,0			
3						Desarrollo Económico													
3	3					Aprobado	274,627,793	215,757,160	200,000	490,384,953				490,384,953	490,384,953	100,0			
3	3					Modificado	308,825,353	212,976,198	1,750,000	523,551,551	870,596			870,596	524,422,137	99,8			0,2
3	3					Desempleado	299,272,895	108,410,952	483,639	408,167,476	870,596			870,596	410,038,062	99,8			0,2
3	3					Pagado	299,272,895	101,996,126	100,000	401,369,011	870,596			870,596	402,239,597	99,8			0,2
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	109,0	47,3	50,0	81,8				81,8	82,0	100,0			
3	3					Porcentaje Pag/Modif	96,9	47,9	5,7	76,7	100,0			100,0	76,7	100,0			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	274,627,793	215,757,160	200,000	490,384,953				490,384,953	490,384,953	100,0			
3	8					Modificado	308,825,353	212,976,198	1,750,000	523,551,551	870,596			870,596	524,422,137	99,8			0,2
3	8					Desempleado	299,272,895	108,410,952	483,639	408,167,476	870,596			870,596	410,038,062	99,8			0,2
3	8					Pagado	299,272,895	101,996,126	100,000	401,369,011	870,596			870,596	402,239,597	99,8			0,2
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	109,0	47,3	50,0	81,8				81,8	82,0	100,0			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	96,9	47,9	5,7	76,7	100,0			100,0	76,7	100,0			
3	8	01				Investigación Científica													
3	8	01				Aprobado	274,627,793	215,757,160	200,000	490,384,953				490,384,953	490,384,953	100,0			
3	8	01				Modificado	308,825,353	212,976,198	1,750,000	523,551,551	870,596			870,596	524,422,137	99,8			0,2
3	8	01				Desempleado	299,272,895	108,410,952	483,639	408,167,476	870,596			870,596	410,038,062	99,8			0,2
3	8	01				Pagado	299,272,895	101,996,126	100,000	401,369,011	870,596			870,596	402,239,597	99,8			0,2
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	109,0	47,3	50,0	81,8				81,8	82,0	100,0			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	96,9	47,9	5,7	76,7	100,0			100,0	76,7	100,0			

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDY INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL														
DENOMINACIÓN						SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN		SUBSIDIOS		OTROS DE CORRIENTE		INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS		OTROS DE INVERSIÓN		SUMA		TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE INVERSIÓN				
FI	PN	SF	AI	PP	UR																							
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de evidencia científica																						
	3	8	01	024		274,627,793	Aprobado						215,757,160											490,584,953			100.0	
	3	8	01	024		308,825,353	Modificado						212,978,198											523,551,551			99.8	0.2
	3	8	01	024		299,272,885	Derivado						109,410,952											409,167,476			99.8	0.2
	3	8	01	024		299,272,885	Pagado						101,996,126											401,369,011			99.8	0.2
	3	8	01	024		109,0	Porcentaje Pag/Aprob						47,3											81,8			82.0	
	3	8	01	024		96,9	Porcentaje Pag/Modif						47,3											76,7			76.7	
3	8	01	024			Investigación y desarrollo tecnológico en salud																						
	3	8	01	024		274,627,793	Aprobado						215,757,160											490,584,953			100.0	
	3	8	01	024		308,825,353	Modificado						212,978,198											523,551,551			99.8	0.2
	3	8	01	024		299,272,885	Derivado						109,410,952											409,167,476			99.8	0.2
	3	8	01	024		299,272,885	Pagado						101,996,126											401,369,011			99.8	0.2
	3	8	01	024		109,0	Porcentaje Pag/Aprob						47,3											81,8			82.0	
	3	8	01	024		96,9	Porcentaje Pag/Modif						47,3											76,7			76.7	
3	8	01	024			Instituto Nacional de Salud Pública																						
	3	8	01	024		274,627,793	Aprobado						215,757,160											490,584,953			100.0	
	3	8	01	024		308,825,353	Modificado						212,978,198											523,551,551			99.8	0.2
	3	8	01	024		299,272,885	Derivado						109,410,952											409,167,476			99.8	0.2
	3	8	01	024		299,272,885	Pagado						101,996,126											401,369,011			99.8	0.2
	3	8	01	024		109,0	Porcentaje Pag/Aprob						47,3											81,8			82.0	
	3	8	01	024		96,9	Porcentaje Pag/Modif						47,3											76,7			76.7	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Pagado, de este público.

Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas

C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

ORGANISMO DESCENTRALIZADO

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Notas de Desglose

1. Constitución y objeto de la entidad

1.1 El **Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)** fue creado el 26 de enero de 1987, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y fines no lucrativos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos III, 5°, 9° y 10° de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000; con domicilio legal en Cuernavaca, Morelos; dotado de plena autonomía en su régimen interior y en lo relativo a aspectos académicos, técnicos, gobierno, administrativo y económico.

1.2 El Instituto Nacional de Salud Pública de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud tiene los objetivos siguientes:

I.- Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

II.- Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;

III.- Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;

IV.- Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;

V.- Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

VI.- Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;

VII.- Asesorar y formular opiniones a la secretaría cuando sean requeridos para ello;

VIII.- Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la administración pública federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

IX.- Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;

X.- Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;

Cuenta Pública 2015

- XI.- Coadyuvar con la secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- XII.- Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables;
- XIII.- Estudiar y diseñar métodos y técnicas de investigación científica relacionados con la salud;
- XIV.- Desarrollar encuestas en las áreas de la salud pública;
- XV.- Coadyuvar a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades infecciosas y de otros problemas de salud en el país, y de aquellas que puedan introducirse al territorio nacional;
- XVI.- Contribuir al desarrollo de la tecnología diagnóstica apropiada a las necesidades nacionales, en materia de enfermedades transmisibles;
- XVII.- Servir como centro de referencia para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas.

2. Normatividad Gubernamental.

- 2.1. Para su desarrollo y operación el Instituto conduce sus actividades de forma programada, en apego a las Leyes, Normas y demás disposiciones gubernamentales aplicables en materia programática y presupuestal, como son: la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley de Planeación, Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, las políticas, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, así como las disposiciones emitidas por la Secretaría de Salud en su carácter de coordinadora de sector, en su Programa Institucional, entre otras.
- 2.2. Asimismo, el Instituto debe apegarse a diversas normas emitidas principalmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para reunir, clasificar, controlar, registrar y reportar los ingresos y egresos presupuestales, entre las que destacan, la Norma para el Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos "NIFGG SP 01", el "Acuerdo que ratifica la metodología para el registro presupuestario de las operaciones ajenas en las entidades paraestatales suscrito el 1º de abril de 2002", ratificado por la Dirección General Adjunta de la Programación e Integración Presupuestaria de la SHCP mediante oficio 307-A-3-0550 de fecha 9 de julio de 2009, Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP, entre otros.
- 2.3. Los estados e información financiera presupuestaria ha sido preparada por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en la materia contenidas en los Lineamientos Específicos para las empresas productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2015 emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309-A-022/2016 del 17 de febrero de 2016, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

3. Políticas para la elaboración de los estados presupuestales

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales del Instituto son las siguientes:

Cuenta Pública 2015

3.1. Cifras históricas.

Los importes que se presentan en los estados presupuestales, sus notas y los anexos respectivos se elaboraron con cifras históricas y están expresados en miles de pesos mexicanos.

3.2. Registro presupuestal.

El registro y control presupuestal de los Recursos Fiscales se lleva en un sistema denominado NAVISION y SICOP el cual emite reportes. Así mismo, se utilizan los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SICOP y SIAFF para la emisión de pagos y Cuentas por Liquidar Certificadas.

3.3. Registro Contable.

El registro del ejercicio presupuestal de los egresos del Instituto del año 2015 se efectuó analíticamente en cuentas de orden, y se registran de manera simultánea los movimientos patrimoniales y los presupuestales en cada una de las pólizas contables, como lo indica la Norma para el Registro Contable de las Cuentas de Orden presupuestarias de ingresos y egresos NIFGG SP 01, emitida por la UCGIGP de la SHCP, que tiene como fin vincular los egresos presupuestales con la contabilidad patrimonial.

3.4. Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Las cifras incluidas en los estados presupuestales deben coincidir con las reportadas oficialmente para el rendimiento en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal en cada ejercicio fiscal.

3.5. Modificaciones Presupuestales.

La solicitud de modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración de la H. Junta de Gobierno del Instituto en su primera sesión ordinaria del ejercicio y posteriormente en el caso de adecuaciones presupuestales, se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP), a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) de la Secretaría de Salud.

3.6. Ingresos.

El Instituto recibe recursos fiscales del Gobierno Federal destinadas a gasto corriente y de inversión, los que registra en cuentas de orden. Asimismo, obtiene recursos autogenerados por servicios académicos, de investigación y administrativos los cuales son de carácter temporal, no recurrentes, de alta prioridad y con fines específicos, derivados de los compromisos formalizados con diversas dependencias, entidades y agencias financiadoras a través de contratos de prestación de servicios.

Por otro lado, se captan recursos de Instituciones que apoyan proyectos específicos de investigación que son administrados en una cuenta bancaria específica para cada proyecto. Para efectos de la Cuenta pública y del Estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, se reconocen estos recursos en las disponibilidades, así como en los ingresos y egresos presupuestales en el renglón de operaciones ajenas reportados en el Sistema Integral de Información (SII) (ver nota 3.8)

3.7. Gasto de Operación, Inversión y Presupuesto de Egresos.

Los egresos del INSP se integran por los gastos de operación, inversión física, así como el pago de los compromisos generados en el ejercicio. El presupuesto de egresos se determina con base en el presupuesto irreductible del año en que se elabora y de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emiten las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Salud. En él se plasman los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución.

3.8. Operaciones Ajenas.

Con base al "Acuerdo que ratifica la metodología para el registro presupuestario de las operaciones ajenas en las entidades paraestatales suscrito el 1º. de abril de 2002", ratificado por la Dirección General Adjunta de la Programación e Integración Presupuestaria de la SHCP mediante oficio 307-A-3-0550 de fecha 9 de julio de 2009, para efectos de la

Cuenta Pública 2015

elaboración del Estado de flujo de efectivo y los anexos presupuestales de este informe, son operaciones ajenas aquellos movimientos del gasto y del ingreso presupuestarios por cuenta de terceros tales como: la retención y pago de impuestos, de cuotas sindicales, etc.; y los ingresos y gastos recuperables como pueden ser gastos no comprobados, así como las erogaciones con recursos de terceros para proyectos específicos de investigación.

3.9. Presupuesto Comprometido.

3.9.1. El presupuesto comprometido incluye las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, que al 31 de diciembre de cada año están debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

3.10. Reintegros y enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

De acuerdo al Marco Normativo vigente (art.54 LFPRH), los recursos presupuestales no devengados, al cierre del ejercicio, se deben devolver a la Tesorería de la Federación, en el plazo que para tal efecto establecen las disposiciones generales aplicables y serán considerados, según sea el caso, economías y/o ahorros presupuestarios. Por otra parte, los rendimientos que se obtienen de inversiones, otros depósitos bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente.

3.11. Proyectos de investigación.

3.11.1 Conforme al Art. 2 fracción IX de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, los Recursos de Terceros son aquéllos puestos a disposición del Instituto por personas físicas o morales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para financiar proyectos de investigación y que pueden o no haber sido obtenidos o promovida su disposición por investigadores.

3.11.2 El instrumento normativo utilizado para la administración de los proyectos de investigación financiados con recursos de terceros lo constituye principalmente el documento denominado "Lineamientos para la administración de recursos de terceros" destinados a financiar proyectos de investigación de los Institutos Nacionales de Salud, aprobado en lo general en la reunión extraordinaria No. E-04/2010 de fecha 25 de noviembre de 2010, los cuales entraron en vigor el 22 de diciembre de 2010.

4. Cumplimiento global de metas por programa.

4.1. El instituto se apegó al compromiso de revisar periódicamente los indicadores para resultados, con el fin de garantizar que las matrices cumplan su función principal: Ser el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicie el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados.

En ese sentido, el INSP dio puntual seguimiento a los indicadores de la MIR 2015, con base en el calendario de registro de indicadores de los Programas Presupuestarios E010 "Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud" y E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud". El mecanismo para reportar la información consistió, invariablemente, en la notificación del envío de la información al correo electrónico ccinshae.indicadores2015@gmail.com; La Dirección de Coordinación de Proyectos Estratégicos (DCPE) emitió acusos de la información recibida y posteriormente envió la aceptación respecto a la consistencia de la información reportada.

Cuenta Pública 2015

No.	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo del Indicador	Dimensión a medir	Unidad de Medida	Fórmula	Valor de Meta Anual		Porcentaje de Cumplimiento	Avance Financiero (miles de pesos)	
							Original	Alcanzada		Alcanzada	Modificado

INVESTIGACIÓN:

16	Índice de investigadores de alto nivel	Fin: Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante el desarrollo de la investigación científica para mejorar las condiciones de la salud de la población.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	(Número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores con nombramiento vigente de investigador en ciencias médicas en el Sistema Institucional de investigadores / Total de investigadores en ciencias médicas vigentes en el Sistema Institucional) x 100	63.6	65.6	103.1%		
17	Tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo	Propósito: La investigación científica contribuye a mejorar las condiciones de salud de la población.	Estratégico	Calidad	Tasa	((Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles III a VII) en el año actual - Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles III a VII) del año anterior) / Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles III a VII) del año anterior) x 100	12.3	18.6	105.6%		
18	Porcentaje del Presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud a Investigación	Propósito: La investigación científica contribuye a mejorar las condiciones de salud de la población.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Presupuesto ejercido destinado a investigación por la Secretaría de Salud en el periodo / Presupuesto total ejercido por la Secretaría de Salud en el periodo) x 100	Este indicador es de manejo exclusivo de la DGPI			473.8	418.62
19	Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación	Componente: Política institucional para la investigación	De Gestión	Economía	Tasa	((Presupuesto federal institucional ejercido en investigación en el año actual - Presupuesto federal institucional ejercido en investigación en el año anterior) / Presupuesto federal institucional ejercido en investigación en el año anterior) x 100 Excluye capítulo 1000, recursos de terceros y donativos	-9.6	0.1	110.7%	87.7	5.3
20	Tasa de variación del financiamiento del FOSISS para proyectos de la CCINSHAE	Componente: Política institucional para la investigación y desarrollo tecnológico fortalecida.	De Gestión	Eficiencia	Tasa	((Financiamiento por el FOSISS en el año actual - Financiamiento por el FOSISS en el año anterior) / Financiamiento por el FOSISS en el año anterior) x 100	Este indicador es de manejo exclusivo de la DGPI				
21	Tasa de variación de investigadores vigentes en el Sistema Institucional	Componente: Política institucional para investigación y desarrollo tecnológico fortalecida	De Gestión	Eficiencia	Tasa	((Investigadores vigentes en el Sistema Institucional de investigadores en el año actual - Investigadores vigentes al Sistema Institucional de investigadores en el año anterior) / Investigadores vigentes al Sistema Institucional de investigadores en el año anterior) x 100	Este indicador es de manejo exclusivo de la DGPI				

Cuenta Pública 2015

No.	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo del Indicador	Dimensión a medir	Unidad de Medida	Fórmula	Valor de Meta Anual		Porcentaje de Cumplimiento	Avance Financiero (miles de pesos)	
							Original	Alcanzada		Alcanzada	Ejercido

INVESTIGACIÓN:

22	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas	Componente: La calidad de la investigación científica y tecnológica en salud es incrementada	De Gestión	Calidad	Porcentaje	Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles I a VII) / Artículos científicos totales publicados en revistas indexadas (niveles I a VII) x 100	93.6	76.8	82.1%		
23	Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador	Componente: La calidad de la investigación científica y tecnológica en salud es incrementada	De Gestión	Eficiencia	Promedio	Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles I a VII) / Número total de investigadores vigentes en el Sistema Institucional (C, D, E y F)	1.3	1.4	107.7%		
24	Tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación	Componente: La calidad de la investigación científica y tecnológica en salud es incrementada	De Gestión	Economía	Tasa	(((Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual - Presupuesto complementario destinado a investigación en el año anterior) / Presupuesto complementario destinado a investigación en el año anterior) x 100	1.5	4.3	102.8%		
25	Tasa de variación de proyectos financiados por CONACYT.	Componente: La calidad de la investigación científica y tecnológica en salud es incrementada	De Gestión	Calidad	Tasa	((Proyectos financiados por CONACYT en el año actual - Proyectos financiados por CONACYT en el año anterior) / Proyectos financiados por CONACYT en el año anterior) x 100	0.0	2.6	102.6%		
26	Porcentaje de artículos científicos en colaboración	Actividad: Colaboración en Investigación	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	Artículos científicos publicados en revistas indexadas (I-VII) realizados en colaboración con otras instituciones que realizan investigación / Total de artículos científicos publicados por la institución en revistas indexadas (I-VII) x 100	42.7	45.7	107.0%		
27	Porcentaje de investigadores evaluados oportunamente en el Sistema Institucional	Actividad: Evaluación oportuna de investigadores	De Gestión	Eficiencia	Porcentaje	(Número de investigadores evaluados oportunamente en el Sistema Institucional de Investigadores / Número de investigadores que someten a evaluación en el Sistema Institucional de Investigadores) x 100	Este indicador es de manejo exclusivo de la DGFIS				
28	Tasa de variación de artículos científicos por proyectos vigentes	Actividad: Impulso a la eficiencia terminal de proyectos de investigación	De Gestión	Eficiencia	Tasa	(Promedio de artículos científicos publicados en revistas indexadas (I-VII) por proyectos del año actual / Promedio de artículos científicos publicados en revistas indexadas (I-VII) por proyectos de los últimos 3 años, sin incluir el año actual) x 100	0.0	38.6	138.6%		
29	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	Actividad: Ocupación de plazas de investigador	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Plazas de investigador ocupadas / Plazas de investigador autorizadas) x 100	100.0	99.4	99.4%		

Cuenta Pública 2015

No.	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo del Indicador	Dimensión a medir	Unidad de Medida	Fórmula	Valor de Meta Anual		Porcentaje de Cumplimiento	Avance Financiero (miles de pesos)	Ejercido
							Original	Alcanzada			Modificado

INVESTIGACIÓN:

30	Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional	Actividad: Promoción de la productividad científica y tecnológica en salud	De Gestión	Eficiencia	Promedio	Publicaciones totales producidas / Total de Investigadores*	1.5	1.8	120.0%		
						*Considerar solo la productividad de los miembros del Sistema Institucional de investigadores					

No.	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo del Indicador	Dimensión a medir	Unidad de Medida	Fórmula	Valor de Meta Anual		Porcentaje de Cumplimiento	Avance Financiero (miles de pesos)	Ejercido
							Original	Alcanzada			Modificado

ENSEÑANZA:

1	Porcentaje de especialistas médicos formados por el programa respecto al total nacional de la Secretaría de Salud	Fin: Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante la atención de los profesionales de la salud que ingresan a realizar estudios de posgrados y desarrollo profesional	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	(Médicos especialistas formados en las entidades ejecutoras de la CCINSAE / Médicos especialistas formados a nivel nacional) X100					
2	Porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica	Propósito: Los profesionales de la salud que ingresan a realizar estudios de posgrado y desarrollo profesional continuo son atendidos	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	(Número de médicos especialistas en formación que acreditan el ciclo académico anual (especialidades, subespecialidades y alta especialidad) / Total de médicos especialistas en formación inscritos en el ciclo académico anual (especialidad, subespecialidad y alta especialidad) X 100	100.0	96.0	96.0%	70.72 8.9	64.016 .1
3	Porcentaje de aprobación de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados)	Propósito: Los profesionales de la salud que ingresan a realizar estudios de posgrado y desarrollo profesional continuo son atendidos.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Número de profesionales que acreditan el ciclo académico anual en posgrados no clínicos / Total de profesionales inscritos en el ciclo académico anual a estudios de posgrado no clínico) x 100	97.9	97.9	100.0%		

Cuenta Pública 2015

No.	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo del Indicador	Dimensión a medir	Unidad de Medida	Fórmula	Valor de Meta Anual		Porcentaje Cumplimiento	Avance Financiero (miles de pesos)	
							Original	Alcanzada			Alcanzada
ENSEÑANZA:											
4	Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua	Propósito: Los profesionales de la salud que ingresan a realizar estudios de posgrados y desarrollo profesional continuo son atendidos.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado / Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado) x 100	80.0	76.0	95.0%		
5	Eficiencia terminal de médicos especialistas	Componente: Los médicos especialistas en distintas ramas de la medicina son formados.	De Gestión	Eficiencia	Porcentaje	(Número de médicos que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad emitida por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud / Total de médicos inscritos en la misma cohorte) x 100	100.0	100.0	100.0%		
6	Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos	Componente: Los médicos especialistas en distintas ramas de la medicina son formados.	De Gestión	Calidad	Promedio	Sumatoria de la calificación manifestada por los médicos en formación que terminan sus créditos de especialidad médica encuestados respecto a la calidad percibida de su formación / Total de médicos encuestados de la misma cohorte generacional que termina sus créditos de especialidad	8.0	8.8	110.0%		
7	Eficiencia terminal de posgrado no clínico	Componente: Los profesionales de distintas áreas de conocimiento de la salud son formados.	De Gestión	Eficiencia	Porcentaje	(Número de profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación / Total de profesionales en posgrados no clínicos inscritos en la misma cohorte) x 100	74.0	80.4	108.6%		
8	Profesionales en ciencias de la salud que concluyen posgrados encuestados	Componente: Los profesionales de distintas áreas de conocimiento de la salud son formados.	De Gestión	Calidad	Promedio	Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que concluyen posgrados no clínicos encuestados respecto a la calidad percibida de su formación / Total de profesionales de la salud en posgrados no clínicos encuestados que concluyen su formación en el mismo periodo	8.6	8.7	101.2%		
9	Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua	Componente: El personal de la salud que participa en temas específicos para su desarrollo	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo	80.0	86.8	108.5%		

Cuenta Pública 2015

No.		Nombre del Indicador	Nivel	Tipo del Indicador	Dimensión a medir	Unidad de Medida	Fórmula	Valor de Meta Anual		Porcentaje de Cumplimiento	Avance Financiero (miles de pesos)	
								Original	Alcanzada		Alcanzada	Modificado
ENSEÑANZA:												
							reportado x 100					
10		Percepción sobre la calidad de la educación continua	Componente: El personal de la salud que participa en temas específicos para su desarrollo profesional continuo, es capacitado.	De Gestión	Calidad	Promedio	Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos / Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados	8.0	8.5	106.3%		
11		Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes	Actividad: Mejoramiento de la capacidad técnica de docentes del personal médico.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Profesores que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes en el año / Total de profesores que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad en el mismo año) x 100	61.5	61.5	100.0%		
12		Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico	Actividad: Impartición de cursos de posgrado para médicos en formación.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Número de programas de formación de posgrado clínico realizados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad) / Número de programas de formación de posgrado clínico programados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad) x 100	100.0	100.0	100.0%		
13		Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales de otros posgrados capacitados en habilidades docentes	Actividad: Mejoramiento de la capacidad técnica de docentes de posgrado en ciencias de la salud.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Profesores que participan en actividades docentes formales de otros posgrados capacitados en habilidades docentes en el año / Profesores que participan en actividades docentes formales de otros posgrados en el mismo año) x 100	77.6	80.0	80.0%		

Cuenta Pública 2015

No.	Nombre del Indicador	Nivel	Tipo del Indicador	Dimensión a medir	Unidad de Medida	Fórmula	Valor de Meta Anual		Porcentaje de Cumplimiento	Avance Financiero (miles de pesos)	
							Original	Alcanzada		Alcanzada	Ejercido
ENSEÑANZA:											
14	Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico	Actividad: Impartición de cursos de posgrado en ciencias de la salud.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Número de programas de formación realizados en posgrados no clínicos / Número de programas de formación proyectados o programados en posgrados no clínicos) x 100	92.3	96.3	104.3%		
15	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	Actividad: Impartición de cursos de desarrollo profesional continuo.	De Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo / Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo) x 100	81.2	100.0	123.2%		

4.2. Comentarios al cumplimiento global de metas por programas

4.2.1. Actividades relevantes para el cumplimiento de las Metas Estratégicas

Durante el año 2015 se mantuvieron en desarrollo 276 proyectos de investigación, de los cuales se concluyeron 71. A continuación se detallan los principales productos de valor obtenidos de **las Líneas de Investigación por Misión (LIM) del INSP** durante el periodo enero-diciembre 2015.

➤ **Prevención y control de Cáncer.** Factores de riesgos genéticos y no genéticos de cáncer de próstata en hombres mexicanos. El objetivo de este proyecto es determinar diversos factores de riesgo de cáncer de próstata en hombres mexicanos. Los resultados de este trabajo permitirán incrementar el conocimiento sobre características de la dieta, tabaquismo, historia de actividad sexual y física, exposición a compuestos organoclorados, cadmio y arsénico, la frecuencia de ciertos polimorfismos que pudieran incrementar el riesgo de esta patología. El producto de valor es la incorporación del INSP al Prostate Cancer Association Group para investigar alteraciones asociadas al cáncer en Genome (PRACTICAL) Consortium.

➤ **Salud y grupos vulnerables.** Evaluation of Mexico's national programmes in meeting the sexual and reproductive health needs of adolescents: El presente fue un estudio transversal, con análisis secundario de base de datos. Las fuentes de datos fueron la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT). El estudio tuvo cuatro objetivos principales relacionados con la anticoncepción en mujeres mexicanas. El primer y segundo objetivos buscaron identificar el conocimiento y la utilización de métodos anticonceptivos en mujeres mexicanas e identificar diferencias por grupos de edad. El tercer objetivo estuvo enfocado en definir la relación entre el uso de métodos anticonceptivos post-parto y las características sociodemográficas de las mujeres. El cuarto objetivo definió la relación entre el uso de métodos anticonceptivos y la calidad de los servicios de planificación familiar reportada por mujeres mexicanas distinguiendo entre adultas y adolescentes. Los siguientes fueron artículos derivados de la investigación: A) Adolescents report lower quality of family planning services than young women in Mexico. El artículo

Cuenta Pública 2015

ha sido aceptado en la revista International Journal of Gynecology and Obstetrics, se encuentra en revisión; B) The relationship of age and place of delivery with post-partum contraception prior to discharge in Mexico: A retrospective cohort study. El artículo ha sido aceptado en la revista Contraception, se encuentra en revisión y C) Adolescents and long-acting reversible contraception: Lessons from Mexico. En revisión en la revista Maternal and Child Health Journal.

- **Prevención y Control de enfermedades transmitidas por Vector.** Emergencia del virus de Chikungunya (CHIKV): Tendencias en patrones epidemiológicos, incriminación de vectores, y filogenia de variantes genéticas en Chiapas, México. El 7 de noviembre de 2015, la Secretaría de Salud declaró la emergencia epidemiológica por el virus Chikungunya (CHIKV) al confirmar un caso autóctono en el estado de Chiapas. Los reportes autóctonos de esta enfermedad en el Nuevo Mundo comenzaron hace alrededor de 1 año en diciembre del 2013 en las islas del Caribe con un patrón de dispersión hacia Centroamérica y Sudamérica. Actualmente hay más 27,000 casos confirmados y más de 1 millón casos sospechosos distribuidos principalmente en los países tropicales de Latinoamérica y el Caribe. La preocupación ante la inminente dispersión de CHIKV al resto del país se explica por su elevada tasa de ataque de hasta 70%, y que impactará directamente en el sistema de salud y en la economía nacional, pero principalmente porque Aedes aegypti está ampliamente distribuido en el territorio nacional y en menor medida Ae. albopictus. El anterior escenario epidemiológico descrito potencializa las condiciones adecuadas para provocar epidemias de miles de casos. Este proyecto pretende caracterizar el perfil epidemiológico a CHIKV en el estado de Chiapas, México. Adicionalmente se identificará la infección natural de CHIKV en poblaciones de campo de Ae. aegypti y Ae. albopictus. El estudio incluye determinar el genotipo prevalente en virus aislados de humanos y mosquitos, además de realizar el análisis filogenético para determinar su origen y la aparición de nuevas mutaciones. Los resultados de esta investigación serán transferidos al Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.

- **Prevención y Control de Tuberculosis.** Reducción de la morbilidad, complicaciones y mortalidad por enfermedad respiratoria, mediante un Modelo personalizado de atención integral respiratoria. Este proyecto buscó disponer de información sobre los factores que contribuyen a la eficiencia para generar un diagnóstico oportuno, correcto y, por consiguiente, indicar el tratamiento adecuado. Se desarrolló e implementó un modelo de atención integral respiratoria para pacientes mayores de 15 años en el nivel de atención primaria para reforzar los procesos de atención y la vinculación de los distintos niveles de atención médica en los sitios de estudio de la Jurisdicción Sanitaria de Orizaba, Veracruz. Este estudio demuestra que es factible implementar el modelo PAL propuesto por la OMS. Los datos sugieren su efectividad al mejorar los resultados de tratamiento y acceso a medicamentos estudio busca proponer una estrategia (local, regional o nacional) en apoyo al control de ER en los mayores de 15 años, que promueva la detección y referencia oportuna de pacientes, tratamiento de bajo costo, así como el entrenamiento y sensibilización del personal de salud, siendo los pacientes, y por tanto la población general, los mayormente beneficiados.

- **Salud Sexual y Prevención de SIDA e ITS.** Análisis longitudinal de los determinantes y diseño de una estrategia integral de prevención de la transmisión vertical de VIH y sífilis congénita en México. La contribución e impacto que se obtendrá de esta investigación serán los siguientes productos: 1. Mapa de determinantes estructurales, orgánicos y de proceso que limitan, tanto en la oferta como en la demanda, la efectividad y eficiencia de los servicios de prevención de VIH materno-infantil y sífilis congénita. 2. Propuesta de estrategia integral de prevención, centrada en la comunidad y la persona, que aborde los determinantes identificados. 3. Dos publicaciones científicas. 4. Dos alumnos de maestría y 50% del trabajo de un alumno de doctorado. El proyecto de investigación que se presenta no se orienta a identificar y abordar determinantes generales o teóricos de la transmisión materno-infantil de VIH y sífilis congénita que han sido ampliamente documentados, sino a evaluar y reconstruir la dinámica de los determinantes de riesgo presentes en lugares, tiempos y modalidades específicas en México. El enfoque de la propuesta enfatiza las brechas entre el desempeño esperado y observado de los procesos de prevención y atención en el SNS.

- **Evaluación de Programas y Políticas de Salud.** Diseño del Plan de Monitoreo y Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) La Estrategia es producto del trabajo conjunto de 13 dependencias del

Cuenta Pública 2015

Gobierno Federal y de la consulta a organizaciones de la sociedad civil y académicos/as con larga trayectoria y conocimiento del fenómeno. En ella se contemplan objetivos específicos que se plantean, entre otras cosas: promover el desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes; crear un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad; incrementar la oferta y la calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, así como una educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos, de gestión pública o privada. Un componente de primera importancia para el éxito de la Estrategia es focalizar acciones intensivas en los municipios que presentan las mayores tasas de embarazo adolescente.

➤ **Obesidad, Diabetes y Enfermedad Cardiovascular.** Ciudades Cambiando la Diabetes: Encuesta Representativa de la Diabetes Mellitus en la Ciudad de México. Evaluar el diseño El proyecto tuvo como objetivo realizar una encuesta representativa en adultos, entre 20 y 69 años, que viven en la Ciudad de México, para obtener información y mediciones de las enfermedades no transmisibles, así como de los factores de riesgo y de otros indicadores de salud, al mismo tiempo que obtuvo información de las condiciones socio-económicas en las que se desenvuelven. El estudio tiene dos grandes componentes: 1) un componente cuantitativo, en el cual se realizará la encuesta representativa y 2) el estudio cualitativo, se enfocó a personas con diagnóstico previo de diabetes realizando entrevistas a profundidad.

➤ **Desnutrición.** Evaluación externa del esquema de atención SIN HAMBRE del Programa de Apoyo Alimentario (PAL). El objetivo de este proyecto fue evaluar el diseño del esquema de atención del Programa de Apoyo Alimentario (PAL), denominado SIN-HAMBRE, y con base en ello analizar los retos que plantea su implementación, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Tuvo 3 objetivos específicos: 1) Evaluar el diseño del PAL, incluyendo el esquema de atención SIN-HAMBRE, de conformidad con lo establecido al respecto por el CONEVAL, 2) Proponer indicadores que ayuden a identificar acceso a la alimentación a la Coordinación Nacional de PROSPERA (CNP) y que apoyen el seguimiento al desempeño en el cumplimiento de los objetivos del PAL y de su esquema de atención SIN Hambre, y 3) Valorar la implementación, particularmente en los mecanismos de atención, entrega o distribución de apoyos del esquema de atención SIN-HAMBRE del PAL a partir de su diseño actual y en coexistencia con el esquema de atención tradicional (transferencia monetaria directa).

➤ **Tabaquismo.** Diseño y evaluación de una herramienta interactiva para la cesación del tabaquismo en México. El objetivo de este proyecto es desarrollar e implementar una herramienta informática de decisión interactiva para dejar de fumar que ayude a los fumadores mexicanos a decidir cuándo y cómo dejar de fumar y se le facilite el acceso a los servicios de salud a través de la vinculación de las acciones realizadas por los proveedores de salud del primer nivel de atención (consejo médico breve) y los de las unidades especializadas para dejar de fumar (tratamiento psicoterapéutico y farmacológico). El proyecto consta de tres etapas: Diseño de la herramienta, implementación y evaluación. Durante el 2014 se concluyó la primera etapa, en el primer semestre 2015 se realizó la etapa implementación y en el segundo semestre se llevó a cabo la tercera etapa que consistió en la evaluación.

4.2.2 Actividades destacables

Investigación

- Durante el año 2015 el índice de publicaciones por investigador fue de 1.79, el total de publicaciones fue de 375 y, de ellas, 315 fueron artículos publicados en revistas del grupo I-VII, y 60 capítulos de libro o libros. Cabe destacar que el 76.8% del total de artículos científicos del 2015 se hicieron en revistas de los grupos III-VII.
- Se publicaron 75 artículos en revistas del Grupo IV, 13 del Grupo V, 5 del Grupo VI y 21 del Grupo VII.
- En el año de reporte, los investigadores del INSP llevaron a cabo 545 presentaciones en congresos científicos, de las cuales 328 (60.0%) fueron nacionales y 217 (40.0%) internacionales. Así, el índice de comunicaciones científicas presentadas en congresos por investigador durante 2015 fue de 2.60.

Cuenta Pública 2015

- En el periodo de reporte se cuenta con 209 investigadores del INSP evaluados por la Comisión Externa de Investigación Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).
- Durante el 2015 se informa de 155 investigadores pertenecientes al SNI (74%) del total de 209 investigadores del INSP, incluyendo investigadores con plaza de Investigador en Ciencias Médicas (ICM) y Mandos Medios evaluados (MM).

Enseñanza

- El programa de posgrado del INSP responde a las demandas del sector salud y a los avances en la investigación y en 2015, la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), enriqueció su oferta con la presentación de sus diferentes modalidades educativas (presencial, virtual y multimodal).
- El modelo presencial utilizó tecnología innovadora en línea otorgando recursos didácticos disponibles a los participantes en una sesión presencial; el modelo virtual, 100% en línea, opera en plataformas estables que permiten el seguimiento de participantes y profesores asegurando el cumplimiento del programa; el modelo mixto es una excelente alternativa para programas que requieren que los participantes tengan contacto con los profesores a partir de talleres vivenciales y en línea y se consolida la oferta educativa de MOOCs como cursos de autogestión masivos en línea.
- El modelo educativo del INSP, desarrolló en los alumnos habilidades cognitivas que estimulan el pensamiento crítico y creativo, ampliando su formación a competencias que les permiten dar solución a problemas de salud pública en los diferentes ámbitos de atención y niveles de responsabilidad en el sector salud.
- La permanente actualización del Programa Académico, con un enfoque multidisciplinario basado en la reforma del sector salud, consolidó durante 2015, el fortalecimiento de vínculos con sedes alternas, así como las actividades de promoción académica para tener presencia en las universidades más prestigias. La integración de un equipo de promoción logró una difusión electrónica y presencial de la oferta educativa a nivel nacional e internacional.
- En el área de Educación Continua se mantuvo una constante dinámica de eventos académicos de actualización en temas relevantes para los profesionales de la salud. Estos eventos fortalecen la presencia del INSP a nivel nacional a través de sedes alternas en distintos puntos de la república mexicana.
- El Programa Académico del INSP atiende a estudiantes en 28 programas de posgrado vigentes, que cursan unidades didácticas para acreditar su plan de estudios, así como los que se encuentran desarrollando su trabajo final para obtener su grado. El total de alumnas y alumnos activos es de 607.
- Para la operación académica del año 2015, se impartieron un total de 353 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan, Tapachula y otras sedes.
- Durante 2015 se diseñaron y operaron estrategias de mercadotecnia y difusión para asegurar el posicionamiento del Programa Académico 2015-2016 tanto en México como en otros países. Los resultados de la Promoción Académica se reflejaron en el registro de 905 aspirantes a ingresar a los diferentes posgrados del INSP (incremento de 3.8% con relación a 2014).
- En el tema de Innovación educativa, durante 2015 se cumplieron 10 años de la educación virtual del INSP, siendo fundamental la innovación tecnológica educativa para la consolidación de esta modalidad educativa. El INSP continuó en la vanguardia educativa a través de la producción de MOOC's (Massive Online Open Courses, cursos masivos en línea y abiertos) como estrategia de crecimiento y sostenibilidad.

Cuenta Pública 2015

- Se produjeron 4 MOOC's en la plataforma interna del INSP: 1.- "Prevención del embarazo adolescente": Salud Sexual y Reproductiva y Prevención en adolescentes; 2. Aprendiendo lactancia materna y amamantamiento; 3. Programa de capacitación para la prevención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, con énfasis en la atención de la diabetes, ISSSTE 2015 y 4. Conceptos esenciales de los DSS (Determinantes Sociales de la Salud).
- Durante 2015 se desarrollaron 169 cursos virtuales en las plataformas Blackboard y Moodle, de los cuales 80 fueron para el programa académico virtual y unidades virtuales de los programas presenciales. Dentro del programa de educación continua virtual se programaron 72 cursos virtuales en estas plataformas y se apoyó a 33 unidades del programa de educación continua presencial. En este año se mejoró la programación de cursos utilizando a la herramienta Articulate, lo que permite que los cursos puedan ser desarrollados con una mayor precisión en la colocación de elementos técnicos y gráficos y puedan tener más herramientas internas para el desarrollo de actividades.
- El programa de Educación Continua enriqueció su oferta con la presentación de sus diferentes modalidades. Hoy el modelo presencial utiliza tecnología en línea que facilita recursos didácticos disponibles a los participantes en una sesión presencial; el modelo virtual, 100% en línea, opera en plataformas estables que permiten el seguimiento de participantes y profesores asegurando el cumplimiento del programa; el modelo mixto resulta como excelente alternativa para programas que requieren que los participantes tengan contacto con los profesores a partir de talleres vivenciales y continúan en línea. Asimismo, INSP consolidó la oferta educativa de MOOCs como cursos de autogestión masivos en línea. Se realizaron 154 réplicas de cursos y diplomados desarrollados a través de tres modalidades (presencial, virtual y mixta). Se inscribieron un total de 6,311 participantes y se contó con la colaboración de 477 docentes adscritos al INSP y a otras instituciones del sector salud.

Vinculación y servicio

- En 2015 el Instituto desarrolla el diseño, análisis, evaluación-ejecución y monitoreo de problemas y condiciones de salud pública de relevancia en el ámbito nacional e internacional y participa de manera activa en la elaboración de encuestas, esfuerzo que se traduce en la generación de políticas públicas, contribuyendo así a mejorar las condiciones de salud en el país.
- Entre las actividades de mayor relevancia desarrolladas durante esta gestión se encuentran las siguientes:
- **Asesoría para la implementación de estrategias de orientación al consumo de los productos alimenticios básicos que proporcionan el esquema PAL-SINHAMBRE atendido por Diconsa, S.A. de C.V.** Se desarrolló una estrategia para informar a la población sobre las cualidades nutricionales de los productos alimenticios básicos adquiridos para promover la importancia de una alimentación familiar variada. La estrategia consistió en la promoción de los productos alimenticios básicos a través de carteles con información sobre los productos; la participación comunitaria, en donde se buscó involucrar a la población, autoridades locales y personal de Diconsa en actividades que permitieran la interacción con los productos promocionados; la permanencia de la información, a través del desarrollo de materiales informativos de uso cotidiano y la participación de los encargados de la tienda Diconsa, en donde se buscó la identificación y el apoyo del personal durante la Estrategia. Como resultado, se distribuyeron 5,409 calendario promocionales y 5,465 bolsas de tela ecológica para cargar los alimentos. Además, la participación comunitaria se vio reflejada en el concurso de platillos regionales saludables, para lo cual se colocaron 100 carteles y 2,000 dípticos. Se llevaron a cabo 10 concursos en 4 estados, con la participación de 57 jueces y la entrega de 30 premios.
- **Evaluación del Impacto Alimentario y Nutricional en Municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre-2015.** Por segundo año consecutivo, el INSP a través del CINYS evaluó el componente de nutrición de la Cruzada Nacional contra el Hambre implementada por la SEDESOL. Entre los resultados más importantes destacan: una reducción de la anemia en niños menores de 5 años entre 2014 y 2015 y mejor calidad de la dieta en mujeres y niños beneficiarios de programas de ayuda alimentaria pertenecientes a la CNCH y que habitan en hogares con inseguridad alimentaria.

Cuenta Pública 2015

- **Realización de una Guía Alimentaria regional para el Programa de Comedores Comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social.** Fundamentado en el cumplimiento del derecho a la alimentación y en coordinación con la SEDESOL, se trabajó en la descripción de la metodología de obtención de las bases teóricas necesarias para la creación de una Guía Alimentaria Regional para el Programa de Comedores Comunitarios de la SEDESOL, así como la descripción de toda la información generada durante la investigación.
- **Evaluación externa del esquema de atención SIN HAMBRE del Programa de Apoyo Alimentario (PAL).** Se evaluó el diseño del esquema de atención del Programa de Apoyo Alimentario (PAL): SIN-HAMBRE y se analizaron los retos de su implementación con la intención de proveer información para retroalimentar su diseño, gestión y resultados. Se encontró que, el Programa integra dos esquemas para la atención de los beneficiarios, a) el esquema monetario, y b) el esquema SIN-HAMBRE. La introducción de este último requiere caracterizar más puntualmente la descripción de su operación y logística. También, es necesario valorar el aporte nutricional de los alimentos que los beneficiarios pueden adquirir en este esquema, de tal forma que se pueda contribuir a ampliar las capacidades de alimentación de la población beneficiaria a través de una dieta con un aporte adecuado de nutrimentos. Los resultados de los dos objetivos restantes se encuentran en revisión por la CNP.
- **Encuestas 2015.** Durante el año 2015, el área de encuestas llevó a cabo el levantamiento y procesamiento de datos de proyectos relevantes como la ENIM2015 que es la implementación en México de la encuesta MICS (Multiple Indicators Cluster Survey) de la UNICEF. Esta encuesta permite la evaluación y monitoreo de la situación de los niños, niñas y mujeres y la rendición de cuentas a nivel nacional e internacional. Además, se logró la implementación de encuestas considerando más de 25 mil encuestados para los siguientes proyectos: Diabetes DF (2,900 individuales); Estudio de Evaluación del IMSS (4,064 usuarios); Tele-medicina (236 pacientes); Seguro Popular (26,991 pacientes); Puebla Seguro Popular (1,080 individuales); Puebla Utilizadores (1432 hogares); UNICEF (8066 niños, 12,110 mujeres); Prueba Piloto del Encuesta Nacional de Adicciones 2016 (300 individuales); Programa de Gestión Ambiental (821 colegas).
- **Diseño del Plan de Monitoreo y Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).** Durante 2015, el INSP participó junto con otras 12 dependencias para responder al desafío que significa la Prevención del Embarazo en Adolescentes. La estrategia tiene como objetivos promover el desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes; crear un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad; incrementar la oferta y la calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, así como una educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública o privada. Un componente de primera importancia para el éxito de la Estrategia fue focalizar acciones intensivas en los municipios que presentan las mayores tasas de embarazo adolescente.
- **Estandarización de encuesta e indicadores sobre calidad en la atención.** Comprometido con la mejora de los servicios públicos de salud, el INSP fomenta investigaciones como El Diseño y estandarización de una encuesta sobre experiencia del usuario aplicable en los Institutos Nacionales de Salud y la Estandarización de indicadores de calidad de la atención para los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales coordinados por la CCINSHAE. Ambos proyectos sentaron los precedentes en calidad que permiten hacer comparaciones entre los Institutos Nacionales, Hospitales Federales de Referencia y los Hospitales Regionales de Alta especialidad. Es importante mencionar que ambas actividades han sido llevadas a cabo a través del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas en colaboración con la CCINSHAE.

4.2.3 Actividades destacables

Transferencia del conocimiento y desarrollo de sistemas se encuentran:

Cuenta Pública 2015

Difusión y divulgación de la ciencia del INSP.

- > A lo largo del 2015, se elaboraron 4 infografías en colaboración con el Instituto Nacional de Cancerología sobre "Cáncer de colon y recto", "Supervivir al cáncer: trazando un futuro posible", "¡Tócate sin miedo!" y "Cáncer de próstata". Además se realizó la primera infografía en video sobre "Resistencia a los antibióticos". La sección de infografías del INSP se puede consultar en: <http://www.insp.mx/infografias.html>

Desarrollo y actualización de otros productos virtuales.

> Portal Institucional:

En 2015 el Portal INSP (www.insp.mx) se mantiene activo mediante la actualización permanente de contenidos con una participación activa de las áreas del INSP en secciones como: Producción Editorial, Centros y Líneas de Investigación, Oferta Académica e información de interés para el público en general a través de la publicación de avisos y noticias. Paralelamente se han atendido las solicitudes oficiales emitidas por la Secretaría de la Función Pública en el tema "Transparencia" y se ha dado cumplimiento en las estrategias de difusión de la actual administración de la Presidencia de la República. Durante 2014 el portal contó con **1,135,205 visitas**, el **80,223%** más que en 2014.

4.3. Proyectos de Investigación.

Al cierre del ejercicio 2015 se reportaron en proceso 259 proyectos de investigación de acuerdo a las siguientes cifras por Centro de Investigación:

Centros de Investigación	Proyectos previos	Proyectos iniciados	Proyectos en desarrollo	Proyectos cancelados	Proyectos suspendidos	Proyectos terminados	Proyectos que continúan
AC	1	0	1	0	0	0	1
CENIDSP	3	4	7	0	0	2	5
CIEE	20	11	31	0	0	12	19
CINYS	24	20	44	0	0	12	32
CISEI	31	15	46	0	0	8	38
CISP	60	27	87	0	0	19	68
CISS	16	11	27	0	0	7	20
CRISP	7	3	10	0	0	1	9
PUB	0	1	1	0	0	0	1
TOTAL	162	92	254	0	0	61	193

Del cuadro anterior se desprende que en el año 2015 se inició con 162 proyectos y se abrieron 92 proyectos, lo que da un total de 254 proyectos en desarrollo en ese año; de ese total se concluyeron 61 proyectos, por lo que al cierre de 2015 quedaron en proceso 193 proyectos.

Cuenta Pública 2015

Con respecto a los Recursos de Proyectos de Investigación financiados con Recursos de Terceros, previa aclaración que no se aplica Programación de metas por no ser recursos programables, se informa que los 9 centros tuvieron durante el ejercicio 2015, 254 proyectos de Investigación en desarrollo. Los ingresos para estos proyectos ascendieron a 297,275.6 miles de pesos como a continuación se enuncia:

Disponibilidad Final de 2014	Recursos captados en 2015	Total de Recursos 2015	Ejercidos en 2015	Disponibilidad para 2015
98,431.3	198,844.3	297,275.6	169,648.4	127,627.2

5. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

A continuación se presentan las causas que originaron las variaciones en el ejercicio presupuestal del año 2015, explicando las partidas más relevantes, tanto en los ingresos como en los egresos, cuantificados sobre la base de flujo de efectivo y devengado del año 2015.

Ingreso.

- 5.1. El presupuesto autorizado original por 600,021.4 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y de la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud mediante oficios Nos. DGPOP-6-4724-2014 de fecha 19 de diciembre de 2014, se integró por 400,021.4 miles de pesos de recursos fiscales y 200,000.00 miles de pesos de recursos propios. Se modificó a 417,902.5 miles de pesos de recursos fiscales y 198,846.7 miles de pesos de recursos propios, quedando un total de 616,749.1 miles de pesos.
- 5.2. El ingreso recaudado y devengado al 31 de diciembre de 2015, ascendió a la cantidad de 495,652.4 miles de pesos, de los cuales 417,902.5 miles de pesos corresponden a subsidios y apoyos fiscales y 77,749.9 miles de pesos a recursos propios; 99.8 por ciento correspondió a gasto corriente y 0.2 por ciento a gasto de capital, la proporcionalidad por capítulo de gasto se presentó de la siguiente manera: Servicios Personales (1000) con 68.8 por ciento, Materiales y Suministros (2000) con 3.2 por ciento, Servicios Generales (3000) con 27.7 por ciento, Otras Erogaciones (4000) con 0.1 por ciento, Bienes Muebles e Inmuebles (5000) con 0.2 por ciento, no hubo Inversión Pública (6000).

5.3. Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015.

Estado Analítico de Ingresos

Durante el ejercicio 2015 se tuvo un presupuesto estimado (original) de 600,021.4 miles de pesos integrado por 400,021.4 miles de pesos de recursos fiscales y 200,000.0 miles de pesos de recursos propios, quedando un presupuesto modificado de 617,902.5 miles de pesos; devengándose un total 495,652.3 miles de pesos, integrado por 417,902.5 miles de pesos de recursos fiscales y 77,749.9 miles de pesos de recursos propios.

La variación reflejada por concepto Diferencia por un monto de -114,995.9 miles de pesos se integra por recursos propios provisionados no captados al 31 de diciembre de 2015 por 10,626.8 miles de pesos, recursos programados autorizados y que no fueron captados por 121,096.8 miles de pesos, así como, reducción aplicada en el capítulo 1000 por 1,153.3 miles de pesos con folio: 2015-12-NDY-4 (12-septiembre-2015) para dar atención disposiciones emitidas mediante oficio 307-A-0264; y una variación contra el aprobado por 17,881.1 miles de pesos que corresponden a ampliaciones y reducciones registradas en el

Cuenta Pública 2015

presupuesto modificado. Este Estado Analítico de Ingresos realiza comparativo entre el recaudado contra el estimado (aprobado).

Ingresos de Flujo de Efectivo

Se obtuvo un presupuesto estimado (original) de 600,021.4 miles de pesos obteniendo como resultado de las adecuaciones presupuestarias autorizadas durante el ejercicio fiscal 2015 un presupuesto modificado de 617,902.5 miles de pesos, obteniendo al 31 de diciembre de 2015 un monto recaudado de 485,025.6 miles de pesos, quedando registrados presupuestalmente y contablemente los pasivos de recursos propios.

Egresos de Flujo de Efectivo

En el presente flujo se queda registrada en el modificado la Disponibilidad Final de 39,108.3 miles de pesos integrados por 37,955.0 miles de pesos Disponibilidad Final correspondiente a recursos propios y 1,153.3 miles de pesos reducción aplicada en el capítulo 1000 con folio: 2015-12-NDY-4 (12-septiembre-2015) para dar atención disposiciones emitidas mediante oficio 307-A-0264.

Gasto.

5.4. Servicios Personales (capítulo 1000)

Se reportó un presupuesto ejercido de 341,069.8 miles de pesos, un 2.4 por ciento menor que el presupuesto original autorizado por 333,125.2 miles de pesos. Este importe corresponde a recursos fiscales y propios, integrados por 340,242.3 miles de pesos de recursos fiscales y 827.5 miles de pesos de recursos propios; la variación reflejada como economía de 9,552.5 miles de pesos, se refiere a los recursos propios programados autorizados que no fueron captados.

En el rubro de Servicios Personales al cierre del ejercicio presupuestal del año 2015, este Instituto Nacional de Salud Pública ejerció el importe de \$340,242.3 miles de pesos, mismo que correspondió al presupuesto modificado, asimismo, fueron aplicadas reducciones a partidas de seguridad social (restringidas) que no se puede ejercer por la cantidad de \$ 6,906.1 miles de pesos que fueron transferidos al ramo general 23, y se realizó reintegro por 115.2 miles de pesos el 11-enero-2016 conforme a la normatividad aplicable. De acuerdo al presupuesto modificado y ejercido, se cumplieron en tiempo y forma con todos los compromisos de pago proyectados.

5.5 Materiales y Suministros (capítulo 2000)

El presupuesto autorizado modificado para este rubro ascendió a 40,541.2 miles de pesos, integrados por 10,893.5 miles de pesos de recursos fiscales y 29,647.6 miles de pesos de recursos propios, de los cuales se ejercieron un total de 16,089.8 miles de pesos integrados por 10,893.5 miles de pesos de recursos fiscales y 5,196.3 miles de pesos de recursos propios, la variación reflejada como economía de 24,451.4 miles de pesos, se refiere a los recursos propios programados autorizados que no fueron captados. Se registraron pasivos de recursos propios por 598.9 miles de pesos.

5.6 Servicios Generales (capítulo 3000)

Los recursos autorizados reflejados en el presupuesto autorizado modificado para este rubro fue por un importe de 222,965.1 miles de pesos, integrados por 65,796.1 miles de pesos de recursos fiscales y 157,169 miles de pesos de recursos propios, de los cuales se ejercieron 137,138.5 miles de pesos, integrados por 65,796.1 miles de pesos de recursos fiscales y 71,342.4

Cuenta Pública 2015

miles de pesos de recursos propios, la diferencia de 85,826.6 miles de pesos, se refiere a los recursos propios programados no captados al cierre del ejercicio 2015. Se registraron pasivos de recursos propios por 12,107.8 miles de pesos.

5.7 Otras de corriente (capítulo 3000 - 3900)

Los recursos autorizados reflejados en el presupuesto autorizado modificado para este rubro fue por un importe de 1,750.0 miles de pesos integrados por 100.0 miles de pesos de recursos fiscales y 1,650.0 miles de pesos de recursos propios, de los cuales se ejercieron 483.6 miles de pesos, integrados por 100.0 miles de pesos de recursos fiscales y 383.6 miles de pesos de recursos propios, la diferencia de 1,266.4 miles de pesos, se refiere a los recursos propios programados no captados al cierre del ejercicio 2015.

5.8 Bienes Muebles e Inmuebles (capítulo 5000)

Los recursos autorizados reflejados en el presupuesto autorizado modificado para este rubro fue por un importe de 870.6 miles de pesos de recursos fiscales, de los cuales fueron ejercidos en su totalidad; estos recursos fueron canalizado al siguiente "Programa de adquisición de una planta de energía eléctrica de emergencia para el INSP 2015, sede Cuernavaca; que consistió en adquirir una planta eléctrica de emergencia con capacidad de 400 KW, necesaria para suministrar energía eléctrica complementaria de emergencia a diversas áreas y centros de investigación del Instituto Nacional de Salud Pública en los apagones súbitos de energía.

5.9 Obra Pública (capítulo 6000)

Durante el ejercicio fiscal 2015 no se llevó a cabo Obra Pública.

5.10 Formatos Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015.

(Fueron elaborados conforme a los Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2015, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) con base en la información capturada por esta administración en el SICP comentadas en el punto 5.3.).

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa.

Para el ejercicio 2015 se tuvo un presupuesto aprobado de 600,021.4 miles de pesos integrado por 400,021.4 miles de pesos de recursos fiscales y 200,000.0 miles de pesos de recursos propios, quedando un presupuesto modificado de 616,749.1 miles de pesos; obteniendo un devengado de 495,652.3 miles de pesos integrados por 417,902.5 miles de pesos de recursos fiscales y 77,749.9 miles de pesos de recursos propios, pagándose en total 482,561.9 miles de pesos.

La variación reflejada por concepto Economías por un monto de 121,096.8 miles de pesos se refiere a recursos propios programados que fueron autorizados y que no fueron captados al 31 de diciembre de 2015.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

Para Gasto Corriente se aprobaron 600,021.4 miles de pesos integrados por 400,021.4 miles de pesos de recursos fiscales y 200,000.0 miles de pesos de recursos propios, quedando un presupuesto modificado de 615,878.5 miles de pesos; pagándose en total 481,691.3 miles de pesos, integrado por 417,031.9 miles de pesos de recursos fiscales y 64,659.4 miles de pesos de recursos propios. Se obtuvo un devengado de 494,781.7 miles de pesos integrados por 417,031.9 miles de pesos y 77,749.9 miles de pesos de recursos propios.

La variación reflejada por concepto Economías por un monto de 121,096.8 miles de pesos se refiere a recursos propios programados que fueron autorizados y que no fueron captados al 31 de diciembre de 2015.

Cuenta Pública 2015

Para Gasto de Operación se aprobaron 266,696.2 miles de pesos integrado por 78,229.5 miles de pesos de recursos fiscales y 188,466.6 miles de pesos de recursos propios, quedando un presupuesto modificado de 263,506.3 miles de pesos; pagándose en total 140,521.5 miles de pesos. Se obtuvo un devengado de 153,228.3 miles de pesos integrado por 76,689.6 miles de pesos de recursos fiscales y 76,538.6 miles de pesos de recursos propios.

En Otros de Corriente se aprobaron 200.00 miles de pesos correspondiente a recursos fiscales, quedando un modificado de 1,750.0 miles de pesos integrado por 100.0 miles de pesos de recursos fiscales y 1,650.0 miles de pesos de recursos propios; se registró un devengado de 483.6 miles de pesos y un pagado de 100.0 miles de pesos correspondiente a recursos fiscales, la variación entre el devengado y pagado por 383.6 miles de pesos se refiere al registro de pasivos.

En Gasto de Inversión no se contó con aprobación original, quedando un modificado de 870.6 miles de pesos ejerciéndose en su totalidad.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación funcional-programática.

Se presenta las diversas categorías programáticas que comprenden el Presupuesto Modificado de este Instituto Nacional, reflejándose un monto global aprobado de 600,021.4 miles de pesos, un total Modificado de 616,749.1 miles de pesos, quedando un devengado de 495,652.3 miles de pesos, pagándose un monto de 482,561.9 miles de pesos, registrándose en los siguientes programas presupuestales: 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", E010 "Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud", E019 "Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud", M001 "Actividades de apoyo administrativo", E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud".

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emitieron a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) los siguientes formatos:

- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Los recursos ejercidos por concepto consumo de combustible se derivaron de una ampliación líquida para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Adicciones 2016 (ENA 2016), recursos que fueron clasificados dentro del PP - E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" y derivado a las medidas de disciplina presupuestaria aplicadas durante el ejercicio fiscal 2015, el presupuesto original de esta partida 26103 tuvo una reducción de \$ 350.6 miles de pesos, sin embargo, se aprecia un ejercicio mayor debido a la autorización de ampliaciones líquidas de origen por la Cámara de Diputados para el desarrollo del proyecto Transversal titulado "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente", así como, se recibieron recursos adicionales para el desarrollo del proyecto: "Monitoreo de Metabólicos de drogas en sistemas de aguas residuales en México" mediante adecuación presupuestaria 2015-12-510-6870.

Así mismo, se obtuvo ahorro en los consumos de energía en donde se dio continuidad en el Programa de Gestión Ambiental, cuyo objetivo es el ahorro energético, la participación consistió en la sustitución de luminarias ahorradoras por tecnología LED

Cuenta Pública 2015

principalmente en área administrativa y aulas; adicionalmente la separación de circuitos para apagar aquellas áreas donde no se tuvieran actividades. Por otro lado, durante el ejercicio fiscal se redujo el precio por consumo de wats por parte de la CFE.

En el consumo de telefonía en comparación con el año 2014, se debe principalmente a la sustitución del conmutador toda vez que el equipo anterior se encontraba en obsolescencia tecnológica y el fabricante (SIEMENS) dejó de suministrar refacciones, lo que originó que el Instituto realizara un proceso de licitación pública para el servicio de telefonía que incluyera el arrendamiento plurianual del conmutador telefónico así como los equipos telefónicos compatibles con el mismo para las tres sedes generando un contrato plurianual. Durante el año 2014 que se dio inicio a esta nueva contratación solo se ejerció bajo esta nueva modalidad a partir del mes de agosto que comparándolo con el año 2015 se aprecia un incremento pero es debido al periodo devengado.

Es preciso mencionar que el ejercicio del gasto de esta partida es menor al Presupuesto autorizado original del año 2015. "

Existe variación en la partida de otras asesorías debido al ejercicio del gasto realizado por la autorización de ampliaciones líquidas para realizar los siguientes Proyectos: Transversal "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente", "Prueba Piloto de la Encuesta Nacional de Adicciones 2016", Monitoreo de Metabólicos de drogas en sistemas de aguas residuales en México" que representa el 91.4% del presupuesto ejercido 2015.

En el presupuesto autorizado 2015 de origen no se contó con recursos para la partida estudios e investigaciones, sin embargo, el ejercicio del gasto que se reporta en el año 2015 se debe a las necesidades reales que se tuvo para el desarrollo del proyecto Transversal titulado "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente"

En el presupuesto autorizado 2015 a la partida de impresiones sufrió una reducción líquida aplicada por la SHCP mediante adecuación presupuestal No. 2015-12-510-897, así mismo, se obtuvo autorización de ampliaciones líquidas para llevar a cabo el Proyecto: "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente" mismos recursos que fueron re-orientados a otras partidas de gasto debido a sus necesidades reales, de igual forma, se contó con ampliación líquida para realizar el Proyecto: "Prueba Piloto de la Encuesta Nacional de Adicciones 2016".

De acuerdo a la aplicación de las medidas de disciplina presupuestaria, en donde se redujo significativamente a esta partida de gasto de mantenimiento y conservación de inmuebles, debido a las reducciones líquidas que fueron aplicadas por la SHCP.

Durante el año 2015 se aplicaron medidas de austeridad en esta partida mantenimiento al vehículos originando una mayor demanda en los servicios de mantenimiento para el año 2015, motivo por el cual, fue necesario realizar los mantenimiento preventivos y correctivos al parque vehicular de este instituto, es preciso mencionar que por la antigüedad de los vehículos representa un alto servicio de mantenimiento por el deterioro de los mismos.

En el presupuesto original autorizado para el año 2015 en los pasajes aéreos nacionales e internacionales dentro del ejercicio de disciplina presupuestaria se redujo en su totalidad, el ejercicio que se reporta corresponde a la ampliación líquida autorizada para el desarrollo del Proyecto Transversal "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente".

En el presupuesto original autorizado para el año 2015 en el rubro de viáticos nacionales dentro del ejercicio de disciplina presupuestaria se redujo en un 68%, el ejercicio que se reporta incluye ampliación líquida autorizada para el desarrollo del Proyecto Transversal "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente".

En el presupuesto original autorizado para el año 2015 en el rubro de viáticos en el extranjero dentro del ejercicio de disciplina presupuestaria se redujo en su totalidad, el ejercicio que se reporta corresponde a la ampliación líquida autorizada para el desarrollo del Proyecto Transversal "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente".

En el presupuesto ejercido que se reporta en el rubro de congresos y convenciones corresponde a la ampliación líquida autorizada para el desarrollo del Proyecto Transversal "Estrategia Nacional de prevención del embarazo adolescente", sin embargo, se realizó reducción en un 30%.

Obteniendo como resultado el cumplimiento de las metas y objetivos, mismos que fueron reportadas las acciones e indicadores comprometidos en tiempo y forma; se realizaron las transferencias internas entre partidas de gasto por los ahorros que hubo

re-orientando los recursos a otras partidas de acuerdo a las necesidades institucionales y a la presión de gasto presentada durante el ejercicio fiscal 2015.

A continuación se presenta el siguiente cuadro en donde se refleja una variación que corresponde a recursos propios debido a recursos programados no captados al 31 de diciembre de 2015:

Concepto	Ejercicio 2015		Variación en:	
	Modificado	Ejercicio	Importe	%
Servicios Personales	350,622.2	341,069.8	9,552.5	1.5
Materiales y Suministros	40,541.2	16,089.8	24,451.4	4.0
Servicios Generales	222,965.1	137,138.4	85,826.6	13.9
Otras Erogaciones	1,750.0	483.7	1,266.4	0.2
Bienes Muebles e Inmuebles	870.6	870.6		
Inversión Pública				
Otras Erogaciones				
TOTAL	616,749.1	495,652.3	121,096.9	19.6

De conformidad con el Acuerdo por el que se emite los formatos de conciliación publicados en el Diario Oficial (06-oct-2014) emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los anexos del informe se presenta la conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales en dos vertientes: (1) entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y (2) entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables. Se incluye información de Recursos de Terceros como datos informativos.

2. Más ingresos contables no presupuestarios.		214,654
Incremento por variación de inventarios.		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.		
Disminución del exceso de provisiones.		
Otros ingresos y beneficios varios.	214,654	
Otros ingresos contables no presupuestarios.		

Cuenta Pública 2015

3, Menos ingresos presupuestarios no contables.		
Productos de Capital.		
Aprovechamientos de Capital.		
Transferencias para gastos de capital.	870,586	
Otros ingresos presupuestarios no contables.		
		870,586

[illegible]

2. Más egresos presupuestarios no contables.	870,586
Mobiliario y Equipo de Administración.	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	
Vehículos y Equipo de Transporte.	
Equipo de Defensa y Seguridad.	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	870,586
Activos Bilógicos.	
Bienes inmuebles.	
Activos Intangibles.	
Obras públicas en bienes propios.	
Acciones y participaciones de capital.	
Compra de títulos y valores.	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.	
Otros egresos presupuestales no contables.	

3, Menos gastos contables no presupuestales.		40,420,527
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.	20,978,703	
Provisiones.	189,116	
Disminución de Inventarios.		
Aumento por Insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.		
Aumentos por insuficiencia de provisiones.		

Cuenta Pública 2015

Otros gastos (Provisión de laudos por pasivos laborales).	19,252,708
Otros gastos contables no presupuestarios.	

8. Disponibilidad inicial y final.

8.1. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015 se registró una Disponibilidad Inicial en el Flujo de Efectivo de este Instituto Nacional a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE, que se incluye en los informes presupuestales integrado como sigue:

Concepto	Importe
Disponibilidad Inicial	37,955.0
Más:	
Recursos Fiscales y propios captados	495,652.3
Recursos de terceros	
Total de Ingresos 2015	495,652.3
Menos:	
Ejercicio de Recursos fiscales y propios	495,652.3
Ejercicio de Recursos de terceros	
Total de Egresos 2015	495,652.3
Disponibilidad Final	37,955.0

Esta Disponibilidad Final quedó registrada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2015, en el cuadro "Egresos de Flujo de Efectivo" emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8.2. Con respecto a los recursos de terceros para proyectos específicos de investigación, se inició el año con una disponibilidad de 98,431.3 miles de pesos; se captaron recursos por la cantidad de 198,844.3 miles de pesos, de los cuales se ejerció un total de 169,648.4 miles de pesos, quedando una disponibilidad al cierre del ejercicio de 127,627.2 miles de pesos.

9. Programa de inversión.

Para el ejercicio 2015, en este rubro tuvo un presupuesto modificado por 840.6 miles de pesos de recursos fiscales, programándose para el capítulo 5000, ejecutándose dichos recursos en los siguientes proyectos:

Cuenta Pública 2015

OG	Concepto	Monto Ejercido
	Registro en cartera núm. 1412NDY0001	
56601	Programa de adquisición de una planta de energía eléctrica de emergencia para el INSP 2015, sede Cuernavaca.	870.6
	Total Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles"	870.6
	Total Capítulo 6000 "Obra Pública"	0.0
	Total	870.6

10. Presupuesto Devengado.

El Instituto Nacional de Salud Pública al cierre del ejercicio 2015 reportó 495,652.3 miles de pesos como comprometido devengado, integrados por 417,902.5 miles de pesos de recursos fiscales y 77,749.8 miles de pesos de recursos propios, de los cuales quedaron reflejados los pasivos en la información financiera contable y presupuestaria de este Instituto, clasificados por capítulo como sigue:

Concepto	Monto	Recurso Fiscal	Recurso Propio	Pasivos
Servicios Personales	341,069.8	340,242.2	827.6	
Materiales y Suministros	16,089.8	10,893.5	5,196.3	599.0
Servicios Generales	137,138.5	65,796.1	71,342.4	12,107.8
Otros de corriente	483.6	100.0	383.6	383.6
Bienes Muebles	870.6	870.6		
Inversión Pública				
Total	495,652.3	417,902.4	77,749.9	13,090.4

Así mismo, se registraron 10,626.7 miles de pesos de ingresos pendientes de captar al 31 de diciembre de 2015 de recursos propios.

11. Sistema Integral de Información.

A continuación se presentan las conciliaciones entre cifras que serán presentadas en el Sistema Integral de Información con las de ingresos y gastos presupuestales:

[Firma]

Cuenta Pública 2015

Concepto	Parcial	Total
Ingresos del Formato E-02 SII de terceros y propios:		495,652.3
Más:		
Disponibilidad Inicial	37,955.0	
Operaciones ajenas por cuenta de terceros	757,523.0	
Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	4,381.6	
Saldo igual a los Ingresos Presupuestales		799,859.6
		1,295,511.9

Concepto	Parcial	Total
Gasto programable del Formato E-02 SII		482,561.9
Más:		
Devengado	13,090.4	
Operaciones ajenas por cuenta de terceros	757,523.0	
Egresos provenientes de erogaciones recuperables	4,381.6	
Disponibilidad Final	37,955.00	
		812,950.0
Saldo igual a los Gastos Presupuestales		1,295,511.9

12. Tesorería de la Federación.

12.1 El Instituto enteró a la TESOFE los recursos por intereses generados en inversiones de recursos fiscales durante el ejercicio 2015 por \$ 216.8 miles de pesos, que se integran por mes como sigue:

Mes	Fecha	Póliza	Importe
Enero	11/02/2014	P. DR. 12	0.8
Febrero	10/03/2014	P. DR. 11	20.5
Marzo	14/04/2014	P. DR. 14	110.1
Abril	22/05/2014	P. DR. 33	4.5
Mayo	30/06/2014	P. DR. 55	10.6
Junio	11/07/2014	P. DR. 15	22.2
Julio	08/08/2014	P. DR. 08	5.9
Agosto	09/09/2014	P. DR. 12	2.4

Cuenta Pública 2015

Septiembre	09/10/2014	P. DR. 09	14
Octubre	10/11/2014	P. DR. 09	10.5
Noviembre	22/12/2014	P. DR. 67	6.7
Diciembre	08/01/2015	P. DR. 07	8.6
Total			216.8

12.2 En cuanto a reintegros de presupuesto fiscal, durante el ejercicio 2015 el Instituto realizó reintegros en efectivo y compensados de recursos fiscales por un monto total de 169.7 miles de pesos, que se integran como sigue:

Folio SICOP	Fecha de Aplicación	Tipo de Reintegro	Folio CLIC SIAFF	Folio CLIC SICOP	OGTO	Importe Reintegro
1026	06/08/2015	Efectivo	737	30603	25901	2.8
1815	02/12/2015	Efectivo	277	11531	39202	18.6
547	19/05/2015	Compensado	438	17951	32701	0.9
1816	02/12/2015	Efectivo	609	24593	34501	3.2
548	19/05/2015	Compensado	435	17934	32701	2.7
1319	15/09/2015	Compensado	1104	46670	32701	1.1
2184	08/01/2016	Efectivo	1515	67222	14101	115.2
1554	23/10/2015	Compensado	1225	52584	33104	0.1
1555	23/10/2015	Compensado	1226	52597	33104	0.1
1556	23/10/2015	Compensado	1227	52622	33104	0.3
1562	26/10/2015	Efectivo	1225	52584	33104	24.7
Total						169.7

13. Ley General de Contabilidad Gubernamental y Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La información presentada en los estados e información financiera presupuestaria fue preparada y registrada de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo cual, se ha dado atención de manera razonable y se le ha dado seguimiento en el desarrollo y aplicación de la norma a través de la plataforma Navision; así mismo se reportan los avances de manera trimestral ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y de manera semestral ante Junta de Gobierno (JUGO) de este Instituto Nacional de Salud Pública.

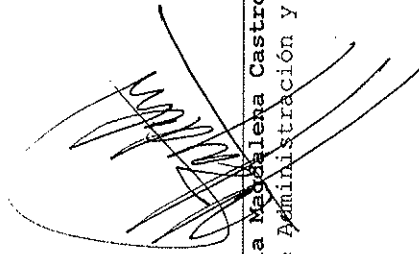
Durante el ejercicio 2015 y atención con lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este Instituto se dio a la tarea de revisar sus procesos administrativos y la alineación de los mismos conforme lo establece la citada Ley; en virtud de ya haber contado con un sistema informático para muchos de éstos procesos, se estuvo trabajando para que dicho sistema realizara de manera simultánea registros contables y presupuestales tal como lo indica la Guía Contabilizadora en cada proceso definido acorde a las necesidades institucionales. Respecto a la emisión de estados financieros en tiempo real, durante el ejercicio fiscal 2015 fueron emitidos a través de la plataforma Navision, mismos que fueron presentados ante el COCODI y JUGO durante sus sesiones ordinarias.

Cuenta Pública 2015

14. Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

La Cuenta de la Hacienda Pública Federal fue presentada en cumplimiento a los Lineamientos específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2015 mediante del Módulo "Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2014 (SICP)" controlado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así mismo, en cuanto aprueben dicha información será enviada a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Estas catorce notas forman parte integrante de los seis estados presupuestales presentados como versión definitiva la información presupuestaria correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2015 para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, así como del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y del Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto emitido por este Instituto Nacional de Salud Pública.



Mtra. María Magdalena Castro Onofre
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Rosa María Vital Terán
Subdirectora de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(CUERNAVACA, MORELOS)
DICTAMEN PRESUPUESTAL
DERIVADO DE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CIA., S.C.
Contadores Públicos y Consultores



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Salud Pública

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Salud Pública**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

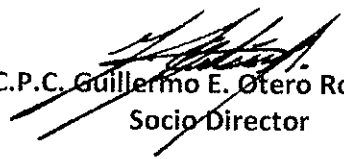
En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del **Instituto Nacional de Salud Pública**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Apaez, Melchor, Otero y Cía., S.C.


C.P.C. Guillermo E. Otero Rodríguez
Socio Director

México, D.F.,
28 de marzo de 2016